

Memoria de Gestión de los Órganos Provinciales 2012- 2017

- Comisión Ejecutiva Provincial
- Comité Provincial
- Comisión Provincial de Ética y Garantías
- Comisión Provincial Revisora de Cuentas

Comisión Ejecutiva Provincial

CONTENIDO

❖ COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL

1. INTRODUCCIÓN
2. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL
3. VICESECRETARÍA GENERAL
 - 3.1. Secretaría Política Institucional
4. SECRETARÍA DE ÁREA DE ORGANIZACIÓN
 - 4.1. Secretaría Política Municipal
 - 4.2. Secretaría Políticas Urbanas y Metropolitanas
 - 4.3. Secretaría Acción Electoral
 - 4.4. Secretaría de Comunicación
5. SECRETARÍA DE ÁREA ECONOMÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
 - 5.1. Secretaría Políticas de Empleo
 - 5.2. Secretaría Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
 - 5.3. Secretaría Agricultura, Ganadería y Pesca
 - 5.4. Secretaría Cultura y Deporte
 - 5.5. Secretaria de Turismo y Comercio
6. SECRETARÍA DE ÁREA IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES
 - 6.1. Secretaría de Salud
 - 6.2. Secretaría Educación y Universidad
 - 6.3. Secretaria de Igualdad y Políticas Sociales
 - 6.4. Secretaría de Políticas Inmigración
 - 6.5. Secretaria de Relaciones con Colectivos Sociales y ONG's

7. SECRETARÍA DE ÁREA ACCIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO

7.1. Secretaría Análisis y Movilización del Voto Urbano

7.2. Secretaría Participación, Redes e Innovación

7.3. Secretaría Voluntariado para la Acción Política

7.4. Secretaría Movilización Ciudadana

7.5. Secretaría Foros Ciudadanos

8. SECRETARÍA ÁREA DE IDEAS

8.1. Secretaría de Coordinación de Organizaciones Sectoriales

8.2. Secretaría Portal del Militante

8.3. Secretaría de Formación y Nuevos Afiliados

8.4. Secretaría de Programas y Documentación

8.5. Secretaria Militantes 2.0

9. Secretaría Comarcales

9.1. Secretaria Comarca Baza-Huércar

9.2. Secretaria Comarca Guadix-Marquesado

9.3. Secretaria Comarca Montes Orientales

9.4. Secretaria Comarca Poniente Granadino

9.5. Secretaria Comarca Granada Oriental

9.6. Secretaria Comarca Granada Occidental

9.7. Secretaria Comarca Valle de Lecrín

9.8. Secretaria Comarca Costa Granadina

9.9. Secretaria Comarca Alpujarra Oriental y Occidental

❖ COMITÉ PROVINCIAL

❖ COMISIÓN DE ÉTICA Y GARANTÍAS

❖ COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1. INTRODUCCIÓN

El PSOE de Granada celebrará su 25 Congreso Ordinario, el día 21 de octubre de 2017 en la ciudad de Granada, después de haber recuperado la hegemonía política en nuestra provincia.

Hoy el PSOE de Granada gobierna 108 ayuntamientos y entidades locales autónomas en los que viven aproximadamente el 75 % de la población granadina. Además, se ha recuperado el gobierno de la Diputación Provincial. Esos dos hechos simultáneos son los más significativos que se han producido desde la celebración del 24 Congreso Ordinario del PSOE de Granada, el 14 de julio de 2012 en la ciudad de Atarfe.

La Comisión Ejecutiva Provincial (CEP) que hoy presenta este Informe de Gestión, ha dispuesto de un amplio mandato de más de cinco años y tres meses, los hitos más destacados que han marcado y condicionado esta gestión son los siguientes:

- El relevo de José Antonio Griñán al frente de la Presidencia de la Junta de Andalucía en septiembre de 2013, con la investidura de Susana Díaz.
- La celebración de la Conferencia Política en Madrid, entre el 8 y 10 de noviembre de 2013.
- La elección de Susana Díaz al frente del PSOE-A en el Congreso Regional Extraordinario celebrado en Granada, los días 23 y 24 de noviembre de 2013.
- La celebración de las Elecciones Europeas el 25 de mayo de 2014.
- La elección mediante el sistema de primarias de Pedro Sánchez como Secretario General, como consecuencia de la dimisión de Alfredo Pérez Rubalcaba, que fue ratificado y elegida una nueva Comisión Ejecutiva Federal (CEF), en el Congreso Extraordinario Federal celebrado el 27 de julio de 2014 en la ciudad de Madrid.
- La celebración de las Elecciones Andaluzas el 22 de marzo de 2015. No siendo investida Susana Díaz presidenta de la Junta de Andalucía hasta el 11 de junio de ese mismo año.
- La celebración de las Elecciones Municipales el 24 de mayo de 2015.
- La celebración de Elecciones Generales el 20 de diciembre de 2015.
- La celebración de nuevas Elecciones Generales, por la imposibilidad de investir a una persona como Presidente/a del Gobierno de España, el 26 de junio de 2016, tardando posteriormente en investir a Mariano Rajoy como Presidente hasta el 29 de octubre.
- La celebración el 1 de octubre de 2016 de un tumultuoso Comité Federal, que finalizó con la dimisión de Pedro Sánchez y la elección de una Comisión Gestora.

- La celebración del 29 Congreso Federal los días 16-17-18 de junio en la ciudad de Madrid, con la elección mediante el sistema de primarias de Pedro Sánchez como Secretario General.
- La celebración del 13 Congreso Regional de Andalucía, con la reelección de Susana Díaz como Secretaria General.

Como se deduce, de un mínimo análisis enunciativo de los principales hitos que han marcado todo el mandato de la CEP, ha sido un mandato plagado de circunstancias ordinarias y extraordinarias, tanto en el campo orgánico, electoral e institucional, que no tiene precedentes en la historia de nuestro Partido y evidentemente en nuestra Agrupación Provincial, lo que ha condicionado el trabajo y la gestión de todas las Secretarías de la Comisión Ejecutiva Provincial.

Las y los socialistas de Granada con humildad, reconociendo errores, asumiendo responsabilidades y recuperando la credibilidad perdida hemos realizado una labor centrada en los asuntos generales de la ciudadanía de esta provincia.

En este sentido, el objetivo de la Ejecutiva Provincial del PSOE de Granada, durante este periodo, ha sido atender lo más importante: a las personas. Escuchar sus inquietudes e intentar dar soluciones a sus problemas.

El paro, con una tasa del 36,49%, según la EPA del segundo trimestre del año 2012, y 156.100 desempleados en la provincia, ha sido nuestra ocupación prioritaria. Hoy, a pesar de no haber contado con la colaboración del Gobierno de España, con la dotación de un Plan Especial de Empleo para Andalucía y Granada, el cual ha sido exigido en numerosas ocasiones, se ha conseguido rebajar este drama a 109.000 desempleados, con una tasa del 24,61% según la EPA del segundo trimestre de 2017, cifras que son esperanzadoras para seguir trabajando en ese objetivo, pero evidentemente no son aceptables.

También nos hemos volcado en denunciar los agravios, retrocesos y recortes a los que a esta tierra y a la ciudadanía somete el PP desde el Gobierno de España y la Diputación de Granada –hasta junio de 2015-. Por eso, han sido numerosas las campañas explicativas, las mociones de apoyo o repulsa, y las iniciativas municipales o parlamentarias encaminadas a defender nuestras inversiones, servicios públicos, derechos ya consolidados o la igualdad de oportunidades.

Frente al modelo neoconservador del PP, hemos defendido a las mujeres, a nuestros niños y a los jóvenes, a las personas dependientes, a nuestros agricultores, a nuestros mayores, a los usuarios y usuarias, a nuestros enfermos, a las familias. Hemos luchado por nuestras infraestructuras, equipamientos, patrimonio, también por nuestras empresas. Y especialmente por nuestros pueblos, cuya autonomía ha sido gravemente atacada por la Reforma Local del Gobierno de España, que además ha recortado servicios municipales a la ciudadanía. Y todo ello, lo hemos realizado de la mano de nuestras Agrupaciones Locales, sin cuyo trabajo esta organización no tendría razón de ser.

En estas líneas de actuación, hemos desarrollado una amplia estrategia para denunciar y exigir, la falta de compromiso del Gobierno de España, con los proyectos que modernizan y vertebran nuestra provincia, tales como:

- La llegada del AVE, soterrado por la Chana, con la variante de Loja y con una estación como se merece nuestra ciudad y provincia. Denunciando también la vergüenza de mantener aislada nuestra provincia por ferrocarril.
- Que el Corredor Ferroviario del Mediterráneo pase por nuestra provincia, conectándonos con el levante.
- Que los aprovechamientos de riego de la Presa de Rules, sean una realidad lo antes posible, para mejorar el empleo y la riqueza de nuestra costa.
- Hemos denunciado el desvío de fondos de la Segunda Circunvalación a proyectos de otras provincias, exigiendo su rápida terminación y puesta en funcionamiento.
- Hemos reivindicado las obras de desdoblamiento de la carretera Granada–Córdoba–Badajoz, conjuntamente con los representantes políticos e institucionales de las provincias beneficiadas por esta vía.
- La discriminación que sufre el Puerto de Motril, en relación al apoyo que el Gobierno de España, da a otras conexiones con el norte de África.

Una crisis que, sin embargo, sí ha permitido que el Gobierno andaluz apueste por esta provincia: por el metro, por la sanidad pública, por el Centro Lorca, ... por las becas y la educación universitaria, por los planes de empleo en los municipios, de construcción sostenible y ello trabajando con todos los ayuntamientos sin distinguir color político.

Nuestro trabajo como Dirección ha estado siempre pegado a la realidad con el objetivo de encontrar soluciones a los problemas que importan e intentando trasladar, a la vez, los intereses de los granadinos a todas las Cámaras, y por supuesto, a la Diputación provincial. Y haciéndolo siempre desde un espíritu reivindicativo.

Hemos estado en la calle, en todos los territorios y comarcas. Las campañas explicativas han sido una constante (contra la LOMCE, la Reforma Laboral, la modificación de la Ley del Aborto, la Reforma Local, la Ley Mordaza...) como los inaceptables presupuestos generales del Estado que año tras año han ido lastrando las posibilidades de desarrollo de esta tierra y ralentizando o paralizando la finalización de las infraestructuras.

Este tiempo ha sido como se indicaba, un intenso periodo electoral con la celebración de cinco comicios, en los que el PSOE de Granada se ha volcado intensamente en sus campañas.

Elecciones Europeas 2014

Después de perder las tres convocatorias electorales anteriores, en estas últimas Elecciones Europeas, en la provincia de Granada, ganamos con 7 puntos de ventaja sobre el PP, superándolo en 21.846 votos. Conseguimos ser el partido más votado en 136 de los 169 municipios de la provincia existentes en ese momento, ganando en

todas las cabeceras de comarca, salvo en la capital y en todos los grandes municipios del cinturón metropolitano.

Unos resultados que contribuyeron a que los resultados en Andalucía se situaran por encima de la media de los obtenidos por nuestro partido en el resto de España. Unos resultados provinciales que han sido posibles gracias al trabajo de todas y todos los militantes y simpatizantes, y también de los cargos orgánicos y públicos de Granada, que se volcaron como nunca en todos los actos públicos e informativos realizados.

En el lado opuesto, estas elecciones se perdieron en el conjunto de España, sacando el PP 3 puntos porcentuales y más de 450.000 votos. Estos malos resultados impulsaron la dimisión de Alfredo Pérez Rubalcaba como secretario general del PSOE.

Elecciones Andaluzas 2015

En las Elecciones Andaluzas de 2015, el PSOE de Granada recuperó el primer lugar, se le sacó 4,6 puntos y 20.898 votos al PP que fue la segunda fuerza política, aunque la gran fragmentación experimentada en el mapa político (obteniendo Podemos y Ciudadanos representación en el Parlamento de Andalucía), propiciaron la pérdida de un parlamentario, pasando de seis a cinco.

En el conjunto de Andalucía, se mantuvieron los 47 escaños en el Parlamento de Andalucía logrados en 2012. Estos resultados, junto a un pacto con Ciudadanos, permitieron la investidura de Susana Díaz después de cuatro votaciones y 81 días después de la primera votación.

Elecciones Municipales 2015

El PSOE de Granada volvió a ganar las Elecciones Municipales tras la pérdida de 2011. Se le sacaron 4 puntos y 18.011 votos al PP que fue la segunda fuerza política. Obtuvimos 791 concejales y concejalas, ganando en 74 municipios con mayoría absoluta y en 22 con mayoría relativa. Y por último, se obtuvieron 11 diputados provinciales, los mismos que el PP.

Estos resultados, con una buena política de pactos y acuerdos, nos permiten hoy gobernar en 108 ayuntamientos y entidades locales autónomas y además recuperar el gobierno de la Diputación Provincial con Pepe Entrena como presidente. De esta forma, se alcanza el principal objetivo político marcado por la CEP para este mandato, que no era otro que recuperar el gobierno de la institución provincial para los ayuntamientos, especialmente los de menor tamaño.

Los alcaldes y alcaldesas socialistas de Granada gobiernan casi una cuarta parte de todos los ayuntamientos que nuestro partido gobierna en Andalucía.

Elecciones Generales 2015

Por solo catorce décimas y 666 votos perdimos las Elecciones Generales de 2015. Además, como consecuencia de la entrada en el Congreso de Podemos y de Ciudadanos, perdimos un escaño pasando de 3 a 2 diputados nacionales.

En el conjunto de Andalucía, el PSOE consiguió 22 diputados de los 90 obtenidos en el conjunto de España.

En el Senado, el PSOE obtuvo dos senadores y el PP otros dos. Los candidatos socialistas lograron mejores resultados ocupando respectivamente el puesto 1 y 3, y los del PP el puesto 2 y 4.

Elecciones Generales 2016

La repetición de las Elecciones Generales en el año 2016, no fueron buenas para los resultados de nuestro Partido a todos los niveles. En la provincia de Granada, el PP incrementó su ventaja pasando a ser de 4,36 puntos y de 21.243 votos, aunque se mantuvo el mismo número de dos escaños.

En cuanto a los escaños obtenidos en Andalucía, se perdieron 2 pasando a obtener 20 y en el conjunto de España, se perdieron 5 alcanzándose sólo 85.

En cuanto al Senado, en la provincia de Granada, el PSOE perdió un senador, quedándonos solo en 1 mientras que el PP lo consiguió, llegando así a 3.

El PSOE de Granada ha participado de manera activa en escribir parte de las hojas de nuestra historia política reciente: participando en la definición de las líneas de nuestro nuevo proyecto político, así como en todos los procesos de renovación tanto institucionales, como orgánicos. No nos ha costado hablar de futuro porque nuestro principal capital son las ideas y las aportaciones constructivas, sin necesidad de descalificaciones y provocaciones como otros.

Los procesos de renovación, se iniciaron en Andalucía, cuando José Antonio Griñán anunciaba primero que no optaría a la reelección como candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, y en septiembre de 2013, su decisión de dejar la Presidencia y, a continuación, la Secretaría General del PSOE.

Hicimos efectiva y culminamos con éxito, el relevo al frente de la Presidencia de la Junta de Andalucía invistiendo el Parlamento a Susana Díaz, y posteriormente, a través del Congreso Regional Extraordinario celebrado en Granada el 23 y 24 de noviembre de 2013, la renovación en nuestro Partido con Susana Díaz como secretaria general y cuatro granadinos y granadinas en su equipo.

Se trabajó intensamente desde la Ejecutiva Provincial para preparar la Conferencia Política de Madrid. Foros, debates, diálogos y asambleas que sirvieron para que los y

las socialistas de Granada elaborásemos nuestras propuestas y fijáramos posición sobre los grandes temas que se trataron en una Conferencia que fueron la base para la redefinición del proyecto socialista.

En el ámbito orgánico federal, en este periodo, se han celebrado dos congresos, el primero Extraordinario, como consecuencia de la dimisión del secretario general Alfredo Pérez Rubalcaba y el 39 Congreso Ordinario. En ambos se ha elegido al Secretario General mediante el sistema de primarias, habiéndolas ganado el compañero Pedro Sánchez. En las dos Comisiones Ejecutivas surgidas de ellos, se ha contado con una compañera y un compañero de Granada.

Y por último, en el campo orgánico, se ha celebrado el 13 Congreso del PSOE de Andalucía, en el que se ha reelegido a la compañera Susana Díaz como Secretaria General, mediante el sistema de primarias, por ser la única que supero el número de avales mínimo para ser candidata. En la nueva CER se ha contado con una importante representación granadina compuesta por cuatro hombres y dos mujeres.

Desde Granada, hemos ocupado un importante espacio en el plano orgánico de la política andaluza y federal, pero también en el ámbito institucional.

El PSOE de Granada ha participado de manera activa en escribir las últimas hojas de nuestra historia y lo ha hecho con la máxima de que la mejor solución es la que más cohesiona y con una voz única y clara cuando hemos tenido que tomar decisiones tan complejas como las ocurridas tras las últimas elecciones generales.

2. COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL

Presidencia	Antonio Cruz Jiménez
Secretaria General	Teresa Jiménez Vílchez
Vicesecretaria General	José Entrena Ávila
Secretaría Política Institucional	Pedro Fernández Peñalver Antonio Argüelles Peña
Secretaría Área Organización	Elvira Ramón Utrabo
Secretaría Área Economía y Desarrollo Sostenible	José Antonio Aparicio López Alejandro Zubeldía Santoyo
Secretaría Área de Igualdad y Políticas Sociales	Remedios Gámez Muñoz Ana Gámez Tapias
Secretaría Área Ideas	José Antonio Pérez Tapias Gregorio Cámara Villar
Secretaría Área Acción Ciudadana y Gobierno Abierto	Guillermo Quero Resina Sergio Bueno Illescas Juan José Martín Arcos
Secretaría Política Municipal	Noel López Linares Olga Manzano Pérez

Secretaría Políticas Urbanas y Metropolitanas	Francisco Cuenca Rodríguez
Secretaría Acción Electoral	María José Mateos Ortigosa Iván López Ariza
Secretaría Comunicación	Ana Gámez Tapias José Morales Morales
Secretaría Políticas Empleo	Tomás Ruíz Maeso
Secretaría Medio Ambiente y Ordenación Territorio	Francisco José Martín Suarez Alejandro Ocete González
Secretaría Agricultura, Ganadería y Pesca	Andrés Ruíz Martín
Secretaría Cultura y Deporte	Reynaldo Fernández Manzano
Secretaría Turismo y Comercio	Damaris García Morillas Francisco J. Domene Rodríguez
Secretaría Salud	Patricio Lozano María Dolores Hidalgo Puertas
Secretaría Educación y Universidad	Beatriz Ruiz Quintela
Secretaría de Igualdad y Políticas Sociales	María D. Cañavate Jiménez Remedios Gámez Muñoz
Secretaría Inmigración	María Dolores López Jiménez
Secretaría Relaciones con Colectivos Sociales y ONG's	Francisca Fuillerat Pérez
Secretaría Análisis y Movilización del Voto Urbano	María del Mar García Morales
Secretaría Participación, Redes e Innovación	Juan José Martín Arcos
Secretaría Voluntariado para la Acción Política	Manuel García Albarral
Secretaría Movilización Ciudadana	Ascensión Ruiz Pozo
Secretaría Foros Ciudadanos	Carmen García Raya
Secretaría de Coordinación de Organizaciones Sectoriales	Olvido de la Rosa Baena
Secretaría Portal del Militante	José Antonio Martín Núñez
Secretaría Formación y Nuevos Afiliados	Ana Belén Palomares Bastida
Secretaría Programas y Documentación	Carmen Sáenz Martín
Secretaría Militantes 2.0	José Manuel Garrido Morillas
Secretaría Adjunta Vicesecretaria General	Jorge Rodríguez Rincón
Secretaría Adjunta	María Yolanda Cervilla Sánchez
Secretaría Adjunta S. Área Acción Ciudadana y Gobierno Abierto	Manuel García Cerezo
Secretaría Adjunta S. Área Ideas	Francisco Antonio Ruiz Rodríguez
Secretaría Adjunta S. Política Municipal	Juan Antonio Bellido Lozano
Secretaría Adjunta S. Área de Igualdad y Políticas Sociales	María Carmen Camacho Méndez

Secretaría Adjunta S. Área Economía y Desarrollo Sostenible	Manuel Espínola Samaniel
Secretaría Adjunta S. Área Organización	Pedro Jiménez Serrano
Secretaría Adjunta S. Área Acción Ciudadana y Gobierno Abierto	Maite Mata Vílchez
Secretaría Comarca Baza-Huéscar	Jesús Raya Ibar
Secretaría Comarca Guadix-Marquesado	Encarnación Hernández García
Secretaría Comarca Montes Orientales	Mariano Lorente García
Secretaría Comarca Poniente Granadino	Ana Belén Fernández Navas
Secretaría Comarca Granada Oriental	Carolina Higuera Moyano
Secretaría Comarca Granada Occidental	José Enrique Medina Ramírez
Secretaría Comarca Valle de Lecrín	Rita Rodríguez Rica
Secretaría Comarca Costa Granadina	Gonzalo Fernández Pulido
Secretaría Comarca Alpujarra Occidental	José Antonio Gómez Gómez
Secretaría Comarca Alpujarra Oriental	Laura Ramos González

A lo largo del mandato, la Comisión Ejecutiva provincial surgida del 24 Congreso, ha experimentado hasta 14 cambios como consecuencia de distintas circunstancias: dimisiones de compañeros que han ocupado otras responsabilidades orgánicas en ámbitos superiores del Partido, renuncias voluntarias, fallecimiento del compañero José Antonio Aparicio, ... todos estos cambios y relevos fueron comunicados y aprobados por el correspondiente Comité Provincial.

3. VICESECRETARÍA GENERAL

El titular de la Vicesecretaría General del PSOE de Granada, ha centrado su actividad en desarrollar aquellas funciones y responsabilidades que le han sido delegadas por parte de la persona titular de la Secretaría General. Estas han estado centradas en algunas tareas de:

- Coordinación de la política y la estrategia del partido.
- En actuar para algunos asuntos de portavoz de la Comisión Ejecutiva Provincial.
- Las de representación política del partido.
- Las de mantener las relaciones políticas y las iniciativas con otras fuerzas políticas.

3.1. SECRETARÍA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

Durante el periodo que ha desarrollado la actividad esta Comisión Ejecutiva Provincial surgida del 24 Congreso Provincial celebrado el 14 de julio de 2012 en Atarfe, que hace balance de su gestión, la titularidad de la Secretaria de Política Institucional ha sido ocupada primero por Pedro Fernández Peñalver y después por Antonio Argüelles

Peña.

Pedro Fernández Peñalver, desarrolló la titularidad de la Secretaría hasta que presentó su renuncia al ser elegido secretario de Ordenación del Territorio y Vivienda de la CER del PSOE-A en el Congreso Extraordinario de noviembre de 2013.

El actual titular de la Secretaría, asumió las competencias en el Comité Provincial Ordinario celebrado en diciembre de 2013 en la Casa de la Cultura de Albolote.

El trabajo de la Secretaría de Política Institucional ha estado centrado y orientado en una doble tarea, por una parte en realizar las competencias que tiene asignadas por la reglamentación de la Comisión Ejecutiva Provincial, y por haber formado parte de todos los Comités Electorales Provinciales, constituidos para dirigir y coordinar los procesos electorales celebrados durante el mandato.

Actividades

En el campo del trabajo orgánico ordinario, se ha implementado el plan de trabajo inicialmente elaborado, que se ha ido adaptando al contexto político de cada momento. Para ello:

- Se han manteniendo unos canales directos y fluidos, con los agentes económicos, sociales y colectivos profesionales y sociales que trabajan en el ámbito de nuestra provincia, utilizando para ello todas las vías y canales, que en cada momento se han creído más adecuados.
- Se han mantenido reuniones con periodicidad semanal para impulsar y mejorar la coordinación de la acción política de nuestro Partido bajo las directrices directas de la Secretaría General. Esta coordinación es una prioridad de la CEP que se desarrolla en los ámbitos orgánico, institucional y parlamentario. Para trabajar en este objetivo, de manera colectiva, en estas reuniones de trabajo se han ido viendo todos los asuntos prioritarios y temas de actualidad sobre los que el Partido ha actuado y coordinado.
- Colaboración estrecha con los distintos Coordinadores del Grupo Parlamentario, con el fin de establecer estrategias para impulsar y seguir los asuntos de interés para Granada en el Congreso de los Diputados, en el Senado y en el Parlamento de Andalucía.
- Se ha trabajado en la revisión periódica de nuestro marco programático, con el objetivo de tener una visión continua de su grado de cumplimiento. Para ello, entre otras, se han mantenido reuniones con los responsables territoriales de la Junta de Andalucía en la provincia para impulsar aquellas propuestas de los Programas Electorales.
- Se ha realizado seguimiento de asuntos en tramitación en las distintas administraciones públicas, a petición de colectivos sociales o de ciudadanos,

llegando en algunos casos a presentar Propositiones No de Ley (PNL) en las distintas Cámaras.

- Se realizó en su momento, seguimiento de los expedientes de segregación de las ELAS de la provincia de Granada. Estos han permitido que hoy la provincia de Granada cuente con cuatro municipios más, alcanzando la cifra de 172.
- Se ha participado y representado al PSOE en distintos actos y actividades en las que ha sido requerido o le han sido encargadas, y se ha colaborado en la planificación de campañas informativas y reivindicativas.
- El titular de la Secretaría de Política Institucional, ha mantenido una estrecha línea de contacto, coordinación y colaboración con su homólogo a nivel de la Comisión Ejecutiva Regional. Fruto de esta colaboración se han celebrado encuentros para el diálogo, se han distribuido algunas mociones para debatir en algunas instituciones, se han elaborado y distribuido distintos balances de instituciones...
- Además, el titular de la Secretaría de Política Institucional, por razón de sus competencias, forma parte de órganos colectivos regionales como son el Grupo Regional de Política Institucional del PSOE-A, de la Comisión Interparlamentaria de Andalucía, asistiendo a las reuniones que le son convocados.

En el campo del trabajo de los distintos procesos electorales, además de pertenecer al Comité Electoral constituidos para las Elecciones Europeas de 2014, las Elecciones Andaluzas de 2015, las Elecciones Municipales de 2015, y las Elecciones Generales de 2015 y 2016 y desarrollar las tareas de la competencia que tenía asignada, así como asistir a las reuniones de este órgano de trabajo colectivo, se ha trabajado en lo siguiente:

- En la redacción del MANIFIESTO MUNICIPALISTA SOCIALISTA ELECCIONES MUNICIPALES 2015 "Por un Ayuntamiento de la ciudadanía comprometido con sus derechos, el empleo, la igualdad y la transparencia". Documento cuya elaboración coordinó el titular de la Secretaría del Área de Ideas y Programas.
- En la elaboración de fichas temáticas provinciales sobre distintos asuntos de prioridad política.
- En la recopilación de los balances de gestión de los distintos órganos directivos de la administración andaluza en nuestra provincia, en colaboración con el titular de la Secretaría de Política Institucional de la CER.

Por último, indicar que la Secretaría de Política Institucional tiene un carácter transversal, estando adscrita a la Vicesecretaría General, por lo que bajo su supervisión, se han afrontado otros trabajos para los que se le ha reclamado colaboración.

4. SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

La Secretaría de Organización ha trabajado con una agenda política marcada por trascendentales procesos orgánicos internos –elecciones primarias, Congresos, etc- y electorales.

En mayo de 2014 con las elecciones europeas, se inició el ciclo electoral, le siguió en el 2015 los comicios autonómicos, a continuación las municipales -en las que presentamos candidaturas en todos los municipios de la provincia y entidades locales- y a finales de año, las elecciones generales. Seis meses después ya en 2016, tenían lugar las segundas generales.

Previo a cada proceso electoral y cumpliendo lo estipulado por nuestras normas, el PSOE de Granada activó su maquinaria electoral con la realización de diversos actos y procedimientos:

- Elección de comités de campaña: provincial, locales y municipales.
- Celebración de asambleas para las propuestas y elección de candidatos/as.
- Elección de primarias para la elección de candidatos/as para las Alcaldías de los municipios de más de 20.000 habitantes.
- Realización de Comités Provinciales.
- Elaboración de programas electorales.

Del mismo modo, previo a cada proceso orgánico, hemos procedido al cumplimiento de nuestras normas:

- Convocatoria y celebración de comités provinciales.
- Primarias para presidencias.
- Proceso de recogida de Avals y recepción.
- Celebración de asambleas para elección de representantes.
- Debate de ponencias, propuestas de enmiendas, análisis de gestión, etc.

Todas y todos coincidiremos en que ha sido un periodo con intensa actividad orgánica y electoral. Pero sin duda, ha sido un tiempo caracterizado por el debate y la reflexión. Un periodo ilusionante, en el que ha sido ejemplar la implicación de toda la organización de la provincia que ha podido expresarse libremente en todo momento y participar activamente de los acontecimientos.

Movilización

La movilización permanente de la Agrupaciones Locales ha sido indispensable. Pero también lo ha sido la complicidad que hemos retomado con la sociedad. Especialmente, las campañas electorales nos han permitido acercarnos además de a los municipios, a la sociedad, las asociaciones, los movimientos sociales, etc. Hemos intentado trasladarles nuestras propuestas y, a la vez, recoger sus demandas para intentar solucionarlas. Una relación de adhesión con la ciudadanía fundamental porque lo importante son las personas; es atender sus inquietudes y ponerles cara a sus problemas para intentar solucionárselos.

Un objetivo, este último prioritario, para el PSOE, el partido de referencia de la provincia.

No hace falta que recuerde la movilización que durante las precampañas y campañas electorales hace nuestro partido para presentar los compromisos socialistas.

En total, en cada uno de los tres comicios hemos realizado más de 300 actos públicos y mediáticos. Repartos, puerta a puerta, salidas a la calle con militantes, actos públicos, encuentros sectoriales, los tradicionales mítines, las presencias de nuestros candidatos en la calle y en debates, nos permiten de manera austera explicar nuestros compromisos.

En nuestras campañas electorales, han visitado de manera reiterada la provincia tanto Pedro Sánchez como Susana Díaz. Además de Elena Valenciano y Felipe González en las europeas o José Luis Rodríguez Zapatero o Alfredo Pérez Rubalcaba, entre otros representantes, en las más recientes.

En este sentido y en general, hemos trabajado transversalmente con otras secretarías e implicado a todas y todos los compañeras que tuvieran alguna competencia o no en el asunto. Muchos de ellos se han ofrecido voluntariamente. Muchos han sido los voluntarios y las voluntarias que han recorrido barrios y pueblos.

Además, de la intensa actividad del Gabinete de Prensa, las redes sociales han sido una vía de interlocución y de apoyo a la acción política en todo momento.

Coordinación

Por ello, además de la labor orgánica también hemos desplegado una labor institucional consistente en trasladar a todos los rincones de la provincia las políticas y las propuestas socialistas que se han adoptado desde diferentes administraciones.

Es destacable el antes y el después que conlleva cada periodo electoral. En este caso, fundamentales han sido las municipales para el PSOE de Granada. Actualmente gobernamos 108 ayuntamientos y hemos recuperado el gobierno de la Diputación de Granada. Por eso nuestra acción ha pasado a servir de soporte y apoyo a nuestros gobiernos y a denunciar las políticas nefastas del Gobierno del PP.

Por ello, la coordinación de la acción política y orgánica dentro del partido y del partido con nuestros representantes ha sido constante y se han realizado cuantas reuniones han sido necesarias.

Nuestros cargos públicos y orgánicos en todo momento han estado disponibles para participar en cuantas reuniones, asambleas, debates organizaran nuestras agrupaciones o sujetos externos.

Esta Secretaría se ha centrado en la coordinación política a nivel provincial pero también con la esfera regional y federal y con JSA.

Comunicación

No solo con campañas sino a través de ruedas y notas de prensa, comunicados, artículos de opinión, entrevistas, encuentros y reuniones, hemos dado a conocer la incidencia de las medidas tomadas por los gobiernos socialistas (Junta, Diputación y Ayuntamientos) y denunciado las políticas del PP que han perjudicado a esta provincia y a su ciudadanía. No nos cansamos de reclamar al Gobierno de Mariano Rajoy lo que nos corresponde, especialmente en materia de financiación, empleo e infraestructuras. Esto último, también lo hemos hecho con la Administración autonómica.

Algunos ejemplos:

Operación Nazarí y personación, Caso Serrallo, acciones judiciales, Bienestar Social, Cárcel de Albolote, Puerto y Aeropuerto, Cláusulas Suelo, Presupuestos autonómicos, Presupuestos Generales del Estado y su correspondiente elaboración de enmiendas, tasas judiciales, recortes, Dependencia, impuesto de sucesiones, infraestructuras de comunicación, secciones del TSJA, AVE, Presa de Rules, Salario Mínimo Interprofesional, fusión hospitalaria, copago farmacéutico, recortes de prestaciones, subsidio agrario, educación, becas, daños del temporal en la Costa, pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas, desempleo, Plan Empleo Extraordinario, agricultura, Comisaría Motril, visitas a municipios, etc.

El Gabinete de Prensa, también encargado de la página web y las redes sociales, viene prestando una continuada atención y labor de asesoramiento a los medios de comunicación en sus demandas. Pero en todo momento ha atendido todas las peticiones de nuestros municipios, especialmente de los grupos en la oposición.

Denuncias de irregularidades o malas prácticas en la gestión de ayuntamientos gobernados por el PP y puesta en valor de los nuestros: Macomunidades, Cájara, Cogollos Vega, Loja, Pulianas, Santa Fe, Otura, Dílar, Zújar, Freila, La Zubia, Churriana de la Vega, Beas de Guadix, Calicasas, Polícar, Diezma, Alhama de Granada, Cuevas del Campo, Ogijares, Castril, Zafarraya, Dehesas de Guadix, Vegas del Genil, Órgiva, Lanjarón, Capileira, Víznar, Quéntar, Los Guájares, Iznalloz, etc.

Campañas

Desde la Secretaría de Organización se ha llevado a cabo la planificación y coordinación de las distintas campañas informativas que se han desarrollado a nivel provincial y en los municipios de la provincia:

- Campaña de mayores (ruedas de prensa, reparto de folletos, meriendas...).
- Campaña contra la Reforma Local (contactos con los medios, concentraciones

- en los ayuntamientos de las cabeceras de comarca, manifiestos...)
- Campaña Presupuestos Generales del Estado (ruedas de prensa, charlas...).
 - Campaña Presupuestos Junta de Andalucía (actos en agrupaciones para explicarlos).
 - Campaña Reforma de las Pensiones (atención a medios, reparto de folletos...)
 - Campaña Empleo Joven (actos en las agrupaciones locales)
 - Campaña PAC (ruedas de prensa, charlas informativas, reuniones, reparto folletos...)
 - Campaña sobre Cláusulas suelo, impuesto de sucesiones, 28-F, décimo aniversario de la Ley de la Dependencia, del Sistema Sanitario Nacional, la LOMCE... son acciones también ejecutadas durante este tiempo.

Premios y reconocimientos

En los últimos tiempos desde el PSOE de Granada hemos intentado consolidar aquellos actos y citas relacionados con la Memoria Histórica, así como contra la violencia machista. Los premios de Igualdad María Lejárraga son ya una tradición. Muy reconocido por la militancia fue el homenaje que brindamos a los primeros parlamentarios andaluces.

Otros encuentros

De la mano de la Secretaría General, hemos mantenido encuentros periódicos con representantes de otros partidos políticos, representantes sindicales, empresariales, colegios profesionales, así como otros colectivos sociales y asociaciones.

CEP

La secretaria de Organización ha realizado las oportunas convocatorias de las Comisiones Ejecutivas del PSOE de Granada (permanentes o ampliadas). Se han desarrollado 45 ampliadas.

Reuniones comarcales

Las reuniones comarcales mantenidas desde 2015 han sido para analizar presupuestos, abordar la elaboración de los programas electorales, conformar listas, abordar temas de relevancia a nivel provincial, etc.

Además, esta Secretaría ha acudido en representación de la Comisión Ejecutiva Provincial a las convocatorias que se han realizado desde las direcciones Federal y Regional.

Asimismo, ha acudido a reuniones con los compañeros y compañeras de las Agrupaciones locales de nuestra provincia que lo han solicitado y mediado para la resolución de conflictos.

A su vez, Organización ha tenido encuentros a demanda con entes, colectivos (...) o particulares que lo han solicitado.

Informe Agrupaciones Locales

A nivel orgánico, en coordinación con otras secretarías, hemos reforzado la estructura del Partido en todas las comarcas:

En la provincia de Granada tenemos 172 municipios y 8 ELAS, de las cuales 4 se constituyen en Agrupación (Fornes, Játar, Ventas de Zafarraya y Bátor). Además, tenemos dos núcleos de población que tienen creada su Agrupación (Casanueva-Zujaira y Fuensanta).

Durante el proceso de renovación de las Ejecutivas Locales en septiembre de 2012, se celebraron 160 asambleas, quedando pendientes 3 agrupaciones (Cogollos Vega, Cortes y Graena y Purullena).

Asimismo, había 6 agrupaciones con menos de 5 militantes, mínimo establecido para su constitución: Cogollos de Guadix, Cástaras, Jete, Turón, Víznar y Válór.

Eran 10 los municipios sin Agrupación Local constituida: Albuñán, Bubión, Busquístar, Carataunas, Juviles, La Peza, Lugros, Murtas, Pórtugos y Turón.

Durante este periodo se han constituido las Agrupaciones Locales de: Albuñán, Cogollos de Guadix, Juviles, Víznar, Turón, Cástaras, Cogollos Vega, Purullena y Válór.

Por otro lado, se han renovado las Comisiones Ejecutivas Locales en las Agrupaciones Locales de Almuñécar, Cádiar, Cájar, Dílar, Diezma, Pinos Genil, Santa Fe, Zújar, Íllora Huélago, Churriana de la Vega, Loja, Pinos del Valle, Puebla de Don Fadrique, Villanueva Torres, Maracena, Molvízar y Vélez de Benaudalla.

En la actualidad hay 164 Agrupaciones Locales y 4 Agrupaciones Locales en Gestoras (La Zubia, Caniles, Alquife y La Mamola).

Municipios gobernados por el PSOE

Agrón	Cáñar	Guadahortuna	Montefrío	Valle del Zalabí
Alamedilla	Capileira	Guadix	Montejícar	Válor
Albolote	Cástaras	Gualchos	Motril	Vegas del Genil
Albondón	Castilléjar	Huélago	Nevada	Vélez de Benaudalla
Albuñán	Cenes de la Vega	Huéneja	Nigüelas	Ventas de Huelma
Albuñol	Chauchina	Huéscar	Órgiva	Villamena
Alfacar	Cijuela	Huétor de Santillán	Otura	Villanueva de las Torres
Alicún de Ortega	Colomera	Huétor Tájar	Padul	Villanueva Mesía
Almegíjar	Cortes de Baza	Íllora	Pampaneira	Zafarraya
Alpujarra de la Sierra	Cuevas del Campo	Ítrabo	Pedro Martínez	Zagra
Arenas del Rey	Cúllar Vega	Játar	Picena	Gójar
Armillá	Domingo Pérez	Jayena	Pinos Puente	Zújar
Bácor-Olivar	Dúrcal	Jete	Pulianas	
Baza	El Valle	Jun	Purullena	
Beas de Granada	Escúzar	La Malahá	Rubite	
Beas de Guadix	Ferreira	Lanteira	Salobreña	
Benalúa	Fonelas	Las Gabias	Santa Cruz del Comercio	
Benamaurel	Fornes	Lecrín	Santa Fe	
Bérchules	Freila	Lentegí	Soportújar	
Bubión	Fuente Vaqueros	Lobras	Sorvilán	
Cájar	Gobernador	Mairena	Torre Cardela	
Calicasas	Gor	Maracena	Torvizcón	
Campotéjar	Gorafe	Moclín	Ugíjar	
Caniles	Granada	Monachil	Valderrubio	

4.1. SECRETARÍA DE POLÍTICA MUNICIPAL

Acompañar es estar con otra persona o ir junto a ella. *Ayudar* es hacer algo para otra persona con la intención de aliviarle el trabajo, para que consiga un determinado fin, para paliar o evitar una situación de aprieto o riesgo que le pueda afectar.

Acompañar y ayudar han sido las funciones desempeñadas por la Secretaría de Política Municipal en estos dos años de gestión. Acompañar y ayudar a alcaldes y alcaldesas, a portavoces en la oposición, a secretarios y secretarías generales de las distintas Agrupaciones Locales de manera individual o colectiva en función de las distintas situaciones que se hayan dado y, por supuesto, manteniendo la especificidad de cada municipio.

Acompañar, siempre en coordinación con otras secretarías de la CEP, y ayudar para que los alcaldes y las alcaldesas desarrollen con éxito sus objetivos al frente de la gestión municipal y para que los y las portavoces en la oposición consigan que el PSOE gobierne en los Ayuntamientos tras las próximas elecciones municipales.

Y de manera especial, acompañar y ayudar a quienes nos lo han demandado, a quienes nos lo han requerido. Siempre teniendo en cuenta que nuestro fin es fomentar y desarrollar aquellas políticas que respalden la autonomía y la modernización de las entidades locales de todos los municipios de la provincia, independientemente de su tamaño.

Principales líneas de trabajo

1. La actuación se ha centrado de manera especial en el asesoramiento personalizado en distintas materias a los compañeros y compañeras de las distintas Agrupaciones Locales y de manera muy especial a los concejales y concejalas que han tenido que desempeñar sus responsabilidades desde la oposición.

Desde el primer momento, hemos puesto de manera permanente distintos equipos profesionales para prestarle a todas y todos los compañeros asesoramiento en ámbitos específicos como puede ser el jurídico o el urbanístico. También hemos trabajado con ellos en apartados tan importantes como es la comunicación interna y externa, el empleo o la economía.

Mención especial merece el asesoramiento en el ámbito jurídico, prestado por el compañero Antonio Martín junto a esta Secretaría. Hemos atendido y tramitado la mayor parte de las peticiones de compañeros y compañeras.

Como se apuntaba, este asesoramiento jurídico nació para los compañeros y compañeras en oposición en las distintas Entidades Locales de la provincia, pero ha acabado extendiéndose a quienes lo han demandado, independientemente de las responsabilidades que ejercieran en ese momento.

Han sido muchas y diversas las actuaciones realizadas, unas encaminadas al asesoramiento jurídico puntual y otras a la defensa de los intereses de las distintas agrupaciones o grupos políticos municipales.

Las consultas más habituales han estado motivadas por la restricción o falta de acceso a la información y expedientes por parte de la oposición, cuestiones de índole presupuestario, actuaciones urbanísticas y ambientales y posibles responsabilidades contables y penales de los órganos de gobierno de la Administración Local.

Y no sólo se ha llegado al mero asesoramiento, sino que incluso se ha procurado coordinar la defensa de la militancia en asuntos colectivos e individuales, pudiendo destacar la defensa por posibles responsabilidades penales en la gestión de distintos asuntos o acciones dirigidas concretamente contra compañeros/as que en algún momento han desempeñado cargo público.

Siempre que así nos lo han requerido, hemos asistido a los Plenos Municipales, como apoyo al trabajo realizado por los compañeros/as concejales/as de los grupos municipales socialistas.

2. Otras acciones formativas e informativas de carácter general han estado orientadas a transmitir información útil e intercambiar experiencias vividas entre los compañeros y compañeras con responsabilidades en los distintos ayuntamientos. Ejemplos como:
 - I, II y III Encuentro provincial de Portavoces en la Oposición celebrados en Jérez del Marquesado, Alhama de Granada y Huétor Vega, respectivamente, en colaboración con las Agrupaciones Locales de los tres municipios. El primero sirvió para tratar los temas más comunes con los que tiene que trabajar la oposición. El segundo se centró en cómo trabajar la oposición desde las redes sociales y, el último, abordó técnicas de comunicación política para mejorar las intervenciones en pleno así como el análisis de los expedientes municipales haciendo especial hincapié en los de presupuestos.
 - Jornadas de Buenas Prácticas para Gobiernos Municipales en Minoría dirigidas a los alcaldes y alcaldesas que gobiernan en esta situación y organizada en colaboración con la Secretaría de Formación y Nuevos Afiliados. Tenía como objetivo el tratar política y jurídicamente la acción de los Gobiernos Municipales en Minoría de la provincia prestando especial atención e interés a la formulación y efectos de la cuestión de confianza. El relato de la experiencia real en las Cuestiones de Confianza estuvo protagonizada por la alcaldesa de Chauchina, Encarnación García.
 - Jornada informativa Gestión de Bolsas de Empleo en el ámbito municipal dirigida a alcaldes y alcaldesas para analizar desde el punto de vista legal su creación y dar a conocer la experiencia de ayuntamientos que las habían constituido.

Por supuesto no quiero pasar por alto las comunicaciones periódicas, por distintas vías, para mantener al conjunto de la Agrupación informada de la labor que los distintos grupos parlamentarios realizan en las Cámaras, así como posicionamientos sobre temas puntuales a través de argumentarios y circulares.

Entre otras mociones presentadas, se ha hecho hincapié en temas como la educación, el eje Caparacena-Baza-La Ribina, la exclusión financiera, pobreza energética, emigrantes, correos, homofobia, laicidad, Vega, violencia de género, aislamiento ferroviario y otras infraestructuras provinciales, protección mujeres régimen agrario, etc.

En relación al trabajo parlamentario, destacar que las visitas realizadas a las Agrupaciones y municipios han contribuido a nuestra acción política. En ellas hemos escuchado las demandas que posteriormente hemos convertido en iniciativas parlamentarias.

Además, hemos sido un vehículo de comunicación y coordinación con los responsables de las ejecutivas regionales y federales, haciendo llegar a cada ayuntamiento y agrupación las propuestas que nos trasladaban para que les permitiera una mejor gestión política y mantuviéramos una unidad de discurso y actuación basada en nuestro proyecto político socialista.

3. El apoyo directo a portavoces ha sido permanente: de mensajes para redes, elaboración de mociones con temas locales, asesoramiento para la resolución de temas puntuales...

Mención especial merece el apoyo prestado desde el Gabinete de Comunicación y Prensa del PSOE provincial que ha permitido que nuestra voz se escuchara a través de los medios de comunicación y/o redes sociales para vender nuestras políticas y gestión o y/o para denunciar injusticias y tropelías de otros partidos.

4. Otras actuaciones han ido dirigidas a dar respuesta puntual a todos los colectivos, entidades y organizaciones que se han acercado a nosotros para solicitarnos apoyo. Ejemplos: Delegación Andaluza de Personas Afectadas por la Talidomida o la más reciente la Confederación Nacional de Autoescuelas. En la mayoría de las ocasiones el apoyo se traduce en el traslado de sus reivindicaciones a las distintas cámaras parlamentarias a través de iniciativas.

Asimismo, conviene recordar que hemos incrementado nuestra presencia en la FEMP, la FAMP y otros Consejos con la incorporación de compañeros y compañeras. Destacar algunos de los nombramientos: la Alcadesa de Salobreña, María Eugenia Rufino, en la Presidencia de la Comisión de Igualdad de la FEMP, el Alcalde de Torvizcón, Juan David Moreno Salas, como vocal de la Comisión de Despoblación de la FEMP o el Alcalde de Huétor Tajar, Fernando Delgado Ayén, como vocal en uno de los órganos de Gobierno de la FEMP concretamente el Consejo Municipalista Andaluz.

Por último, y no menos importante, me gustaría agradecer el papel de las Agrupaciones Locales. Su trabajo es clave en el día a día y ha sido determinante especialmente en todos los procesos orgánicos y electorales vividos durante este tiempo.

4.2. POLÍTICAS URBANAS Y METROPOLITANAS

Durante este periodo se han desarrollado las tareas contempladas en el Plan de Trabajo, así como todas las establecidas de forma coordinada con la Secretaría de Organización y de Política Municipal

Condicionados por la campaña electoral en este último tramo, hemos avanzado en la posición política en cada uno de los asuntos que atañen a nuestro papel como fuerza política que cree en la definición de una estrategia compartida en todo el Área Metropolitana

Entender el desarrollo vital de la ciudadanía del Área Metropolitana desde una perspectiva local no tiene sentido. Es un asunto de derechos colectivos, de prestación de servicios desde lo público, y un ámbito claro de apuesta Socialista por la Equidad entre municipios. La ley de racionalización de los Ayuntamientos, puesta en marcha por el PP, viene a destruir nuestros planteamientos de equidad, buscando la centralidad en las decisiones, destruyendo la autonomía local, y a dejar en manos de órganos centralizados la prestación de servicios que deben coordinar y decidir las Áreas Metropolitanas.

Estructura básica de coordinación

En coordinación con la Secretaría de Organización y la Secretaría de Política Municipal se han establecido los pilares de trabajo con las agrupaciones locales, de tal forma que se mantienen reuniones periódicas para abordar acciones y posicionamientos de las agrupaciones.

Se ha creado una comisión permanente de trabajo según el asunto a abordar, en las cuales se ha contado en todo momento con las secretarías del área competencial (Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Medio Ambiente,...) y con los secretarios territoriales Comarcales (Vega Sur y Sierra Elvira).

Asuntos abordados:

Desde la Secretaría de Políticas Urbanas y Metropolitanas, se han tratado los asuntos de mayor trascendencia para la ciudadanía, los ayuntamientos y la vertebración y estructuración de la conurbación metropolitana, estos han sido.

- La gestión de los recursos hídricos, concretando las infraestructuras de tratamiento y depuración que deben ser abordadas a la mayor brevedad posible desde la difícil

situación económica de las administraciones. Pero, y así lo hemos reivindicado, debe seguir siendo prioritario para el gobierno autonómico la finalización de lo comprometido en el Ciclo Integral del Agua en el Área Metropolitana.

- El tratamiento de residuos sólidos urbanos y la implantación de un nuevo sistema, tras la disolución del acuerdo provincial de RESUR. El inicialmente planteado por la Diputación Provincial gobernada por el PP, generó un fuerte rechazo y litigiosidad, que no ha sido solucionado hasta nuestra llegada al gobierno provincial, implantando un sistema más económico y reputando la autonomía municipal.
- En materia de transporte, hemos hecho fuerte nuestra posición en defensa del Área de prestación conjunta. El Consorcio, con sus limitaciones, es un servicio muy valorado por los ciudadanos que debemos seguir defendiendo y reforzando. El PP no ha dejado de ponerlo en riesgo, amagando de forma continuada con la salida de las instituciones que ha gobernado y poniendo trabas, con el único objetivo de menoscabar la gestión del Gobierno Andaluz. La gestión del Consorcio de Transportes Metropolitano sigue siendo una apuesta socialista, que teniendo espacios de mejora, demuestra cómo se puede mejorar la calidad de vida de los ciudadanos/as, desde los criterios de solidaridad y consenso.
- El PSOE de Granada cree en la necesidad de un Área de Prestación Conjunta del Taxi en el Área Metropolitana como herramienta que corrija los déficits de servicio público en muchos municipios y especialmente en zonas de gran afluencia ocasional.
- El PSOE de Granada es el máximo impulsor de la defensa y protección de la Vega. En los últimos años son muchos los colectivos que se han pronunciado y movilizado en favor de la protección de la Vega de Granada. Con todos, y cada uno de ellos hemos mantenido una fluida coordinación con el fin de avanzar en el impulso de la defensa de la Vega como espacio de desarrollo y oportunidad de Granada. Especial mención merece el que esta Secretaría mantiene contacto con la Plataforma Vega Educa. Nos hemos reunido y coordinado con Salvemos la Vega, Sindicatos Agrarios, Centrales Sindicales, Colectivos Ecologistas... Además, impulsando e instando al Gobierno andaluz para la puesta en marcha el Plan Especial de la Vega.

Otras actividades de coordinación y posicionamiento a varios niveles:

- Coordinación interna.
- Reuniones metropolitanas con presencia de todos los secretarios/as generales y alcaldes y portavoces.
- Reuniones territoriales, con la asistencia de los secretarios generales y portavoces de los grupos municipales de cada comarca, Sur y Sierra Elvira.
- Reuniones sectoriales, en coordinación con las áreas competentes en los asuntos a tratar (Vega, Agua, Residuos...).

- Encuentros con colectivos y asociaciones en defensa de la Vega.
- Encuentros con la gerencia del IMTaxi, del Consorcio Metropolitano del Taxi.
- Reuniones de Coordinación con el Delegado Territorial de Fomento y Transportes de la Junta de Andalucía.
- Coordinación con la Delegada Territorial de Medio Ambiente.
- Reuniones mensuales con el Gerente de EMASAGRA

4.3. ACCIÓN ELECTORAL

La actuación y las actividades de la Secretaría se han realizado en el entorno de un Plan de Acción. Algunas de estas acciones a desarrollar en colaboración con otras de la Ejecutiva Provincial. Destacamos las siguientes acciones desarrolladas desde esta área:

- Realización de Cursos de Formación de programa Bloise por comarcas, enfocadas a explicar el funcionamiento del programa y recoger datos para la solicitud claves individuales de uso exclusivo de cada Agrupación, las comarcas de Granada Oriental y Granada Capital se realizaron en Diciembre del 2013. Algunas de estas actividades, se impulsaron desde la CEP y contaron también con la intervención de la Secretaría de Política Municipal y la Vicesecretaría General.
- Jornada de formación: Estrategia Electoral. Municipios Objetivo//Voto Urbano. Convocatoria a municipios de más de 10.000 habitantes junto a la Secretaría de Movilización de Voto Urbano.
- Solicitud al Federal de claves BLOISE para todas las Agrupaciones de Granada, y envío posterior de cada una de ellas a las diferentes responsables en cada Agrupación (Secretario de Organización, Secretario de Acción Electoral y/o Secretario General)
- Integración de los Comités de Campaña, creado al efecto desde la CEP para el día D, con el área de Interventores y apoderados, en este sentido se llevaron a cabo las distintas acciones, entre las que destacan las Jornadas Territoriales de Movilización electoral y Zip en los municipios de más de 20.000 habitantes.

Objetivos:

- Presentación de los objetivos de campaña sobre Movilización electoral.
- Conocimiento de las secciones prioritarias: obtención de información para las elecciones europeas de 2014 en Bloise y se les facilitaron las claves específicas para ZIP europeas, que solo están para estos municipios.

- Envío de Manual de uso de la pestaña “ZIP de Bloise” a municipios con más de 20.000 habitantes.
- Y todas aquellas acciones y reuniones necesarias establecidas desde el Comité de campaña, con el resto de integrantes, como la organización y montaje, en colaboración con la Secretaría de Formación del CEP del Curso de formación para interventores y apoderados por comarcas.

4.4. SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

La Secretaria de Comunicación tiene como objetivo básico enlazar al partido con la sociedad y detectar todos los asuntos que repercutan de forma directa o indirecta en el desarrollo de la actividad política del PSOE en nuestra provincia y fuera de ella para comunicarlos de manera interna.

La difusión de posición política de la organización y de las actividades de cargos institucionales y orgánicos (Ejecutiva, grupo parlamentario, grupo provincial y grupos municipales) se ha desarrollado a través del Gabinete de Prensa, que ha trasladado la comunicación externa e interna, las relaciones con los medios, atendiendo sus demandas y ofreciendo temas de interés público, realizando funciones de asesoramiento a los miembros del partido que lo han requerido para valorar los temas y establecer el vehículo más adecuado para hacerlos llegar a los ciudadanos. En comunicación interna, hemos realizado tareas de seguimiento, análisis y control diario de la información.

La Secretaria de Comunicación ha participado en diversas acciones informativas en distintos municipios y comarcas de la provincia, bien para explicar la incidencia de decisiones adoptadas por el Gobierno de la nación, bien para informar de medidas adoptadas por la Junta de Andalucía.

También ha participado activamente en la campaña informativa sobre la LOMCE y la política educativa de la Junta de Andalucía, que se ha explicado en agrupaciones locales y en centros educativos.

La Secretaría de Comunicación ha participado en la coordinación semanal del Partido, llevando a cabo el seguimiento de temas de interés político de primer nivel para la sociedad granadina en su conjunto y aportando líneas de discurso para fijar los posicionamientos del partido y de la CEP, así como en la valoración de cuantas iniciativas del Gobierno de la Junta de Andalucía se han puesto en marcha durante este período.

5. SECRETARÍA ÁREA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Permitidnos en primer lugar nuestro más cariñoso recuerdo a José Antonio Aparicio. Socialista, compañero y amigo que inició su labor como responsable de esta Secretaría.

La crisis económica ha condicionado la situación política a todos los niveles, así como la agenda económica ha marcado el trabajo de esta Secretaría de Área y de toda la Comisión Ejecutiva Provincial. Nuestro objetivo conjunto como Organización ha sido y es la lucha contra la crisis y sus efectos, pero también combatir las medidas perjudiciales del PP en materia económica y social. Para el PSOE de Granada lo primero es el empleo.

Se ha tratado de trabajar la anticipación y la visión de futuro de los grandes retos, oportunidades y asuntos económicos de Granada. Hemos definido una posición política propia y única en la medida que nos han permitido nuestras posibilidades de acción.

Nuestra acción política está basada en la necesaria convergencia de la dirección política orgánica y la acción institucional para centrarnos en la tremenda crisis económica y la tasa de paro inasumible de nuestra provincia. Gran parte del trabajo de la CEP, se ha derivado a un espacio común de análisis de los grandes temas económicos y sociales.

Al hilo, una mención especial es justo que realicemos a los responsables de las instituciones que gobernamos. Han adaptado su dinámica de trabajo con dedicación, responsabilidad y coordinación a estos objetivos. Al igual, que lo han hecho las y los compañeros en la oposición. La coordinación entre todos ha sido clave.

Actividades

- A. Trabajo entre los distintos sectores económico-sociales de Granada y el trabajo entre las distintas instituciones, tanto desde el gobierno como desde la oposición.
- B. Liderazgo político en la formulación de nuestras propuestas de acción.
- C. La interlocución política con los diferentes agentes económicos y sociales. El objetivo de la dirección provincial ha sido el que cualquier estrategia de intervención política provincial, en materia económica, de empleo o de innovación, se basara en la coordinación y evitar la dispersión y difuminación de las actuaciones desarrolladas.

Otras

Esta Secretaría ha colaborado en la elaboración de una base de documentación y datos con los compromisos electorales de los distintos Programas Electorales a nivel provincial. Se ha trabajado por territorios, por municipios y por comarcas de Granada.

La lucha contra la crisis y su principal consecuencia, el paro, que presumiblemente va a acompañarnos durante tiempo, es nuestro mandato ejecutivo, y aunque nuestra aportación estratégica y de acción ha sido limitada, es también ambiciosa. Nos hemos ocupado intentando liderar y dirigir el proceso para enfrentarnos con éxito – político – a la crisis y a los efectos para seguir trabajando a fin de ganar la aprobación de la sociedad granadina.

Sin duda, podemos afirmar que el PSOE sigue siendo el partido con más capacidad, más credibilidad y con el proyecto más solvente para seguir enfrentándose a la crisis.

Esta Secretaría ha tenido constante presencia en las agrupaciones locales y en los territorios para informar de actuaciones de nuestra Área y/o otras medidas, así como para mantener contactos con compañeras y compañeros que ostentan representación en los gobiernos municipales y en la oposición.

Nos hemos empleado en acercarnos con objetividad a la visión política propia de los principales asuntos de la realidad económica de Granada y que hemos compartido con los agentes sociales y empresariales.

Interesante e intensa ha sido la coordinación política con las instituciones gobernadas por los socialistas.

Además, desde esta Secretaría se han continuado manteniendo las relaciones con diferentes agentes económicos y sociales granadinos, especialmente con las organizaciones sindicales y organizaciones empresariales para compartir visión e intercambiar opiniones sobre los principales asuntos de nuestra realidad.

También es manifiesta nuestra colaboración y coordinación con la Organización Sectorial de Emprendedores, Economía Social y Trabajadores Autónomos en la provincia.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Organización, y junto a otros compañeros y compañeras de la dirección provincial hemos mantenido encuentros con los compañeros y compañeras de las Agrupaciones de las comarcas, además de mantener regularmente contactos con nuestros compañeros y compañeras que ostentan representación en los municipios en el gobierno o en la oposición municipal.

En definitiva, hemos querido ser proactivos ante la recesión o frente a la crisis económica, con posiciones propias, que hemos pretendido cumplir con lealtad.

5.1. SECRETARÍA POLÍTICAS DE EMPLEO

El empleo es un asunto íntimamente ligado al crecimiento económico y a las políticas que se desarrollan más allá de nuestras fronteras. Por ello, hemos trabajado para marcar objetivos propios a presente y a largo plazo, con criterios estratégicos y con actuaciones contundentes, que posibiliten el crecimiento económico y social.

Desde el estallido de la crisis, el PSOE de Granada, al igual que las instituciones que gobernamos, ha movilizado todos los recursos disponibles para fomentar el empleo. Justamente, lo contrario al objetivo del Gobierno de España que, por citar solo un ejemplo, nos sigue negando un Plan Especial de Empleo que complementa los programas de la Junta, quien ha demostrado que el objetivo de estabilidad presupuestaria no es sinónimo de eliminación de derechos.

No podemos obviar, dado que la situación de la provincia hay que enmarcarla a nivel provincial, que Andalucía ha promovido la creación de empleo y ha contribuido a la reducción del paro en España.

Podemos afirmar que los socialistas hemos tirado del carro de la creación de empleo y de la bajada del paro. La economía granadina y andaluza poco a poco recuperan el dinamismo de los años anteriores a la crisis. Pero lamentablemente la situación de las personas desempleadas en nuestra provincia sigue siendo inaceptable, las cifras son insoportables socialmente. Este es un drama contra el que tenemos que luchar con todas nuestras fuerzas.

Actividades

- Contactos periódicos y reuniones institucionales con los responsables de esta materia para compartir problemas y soluciones. También para realizar el seguimiento de hechos tan relevantes como huelgas, demandas laborales, conflictos colectivos... así como el grado de desarrollo de las inversiones en la provincia.
- Se ha informado constantemente al conjunto de la organización de manera presencial en los territorios o mediante la elaboración de documentación de las medidas adoptadas por los gobiernos socialistas para paliar la situación y efectos de la crisis.
- Compartir con los agentes en el territorio la información y las reuniones de trabajo en relación a la situación del empleo en nuestra provincia fructuosamente.
- Colaboración en la elaboración de análisis territorial de las potencialidades de nuestra provincia para la generación de empleo. La información de dicho análisis sirve para ver la coordinación de las políticas públicas con las demandas reales de los granadinos en materia de empresa y de empleo.
- Participación en reuniones, charlas y debates organizados por las Agrupaciones Locales.

Otras

Otro aspecto muy importante en la gestión de esta Secretaría en este periodo viene definido por las distintas convocatorias electorales, Elecciones Europeas, Generales, Autonómicas y Municipales, con el clima social y político en el que se desarrollan las precampañas y las propias campañas electorales. Destacamos el componente socio-económico y laboral en la lucha política entre el PSOE y el PP, que se ha intensificado con el paso del tiempo. A lo que hay que añadir la aparición de nuevas formas de entender la política, o al menos eso creen.

La Reforma Laboral de Rajoy ha supuesto un auténtico ataque y agresión sobre miles de trabajadores. Trabajadores que no se han quedado quietos, que salieron a la calle. Este es el ejemplo más significativo pero no el único del ataque de la derecha a los trabajadores.

Desde esta Secretaría se ha promovido una relación funcional con la Organización Sectorial de Emprendedores, Economía Social y Trabajo Autónomo.

Creemos que el PSOE debe hacer un seguimiento de los recursos que se dedican a las políticas de empleo. Se trataría de poner talento, conocimiento e información para que sirvan para la elaboración de propuestas de interés.

5.2. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

La Secretaría de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha desarrollado este tiempo un Plan de Trabajo dirigido a fortalecer y fomentar el asesoramiento, la formación y la atención a nuestras Agrupaciones y Grupos Municipales de gobierno y oposición para dar respuesta a las demandas de la ciudadanía a través de un proyecto provincial integral y real.

Actividades

- Se realizó una encuesta que fue enviada a todos los secretarios generales y de área, así como a alcaldes y portavoces con la que se ha conseguido conocer problemas medioambientales y de ordenación del territorio en muchos municipios de la provincia y entablar contactos con aquellas Agrupaciones que lo han demandado.
- Reuniones mensuales de coordinación con los responsables institucionales de esta materia para intercambiar opiniones, así como contactos permanentes con la Organización Sectorial de Medio Ambiente.
- Participación en las Jornadas de JSA sobre el Parque Nacional de Sierra Nevada y en encuentros y foros de debate sobre el Decreto-ley 5/2012 de medidas urgentes de materia urbanística y para la protección del Litoral. Sobre este último tema

puntualizar que pedimos información a los secretarios generales, alcaldes y portavoces sobre su incidencia en sus municipios. Además, mantuvimos encuentros con las organizaciones UGT, CCOO, FAECA, UPA, ASAJA, COAG y Comunidades de regantes.

- Elaboración de cuadro resumen del DECRETO 2/2012, de 10 de enero, por el que se regula el régimen de las edificaciones y asentamientos existentes en suelo no urbanizable en la Comunidad Autónoma para facilitar a nuestros representantes locales el contenido del mismo y la tramitación de los distintos procedimientos incluidos en él.
- Reuniones y contactos para debatir sobre la necesidad y oportunidad de la elaboración del Plan Especial de Ordenación de la Vega para valorar si este era el mejor el camino, cuáles eran sus objetivos.
- Junto a la Secretaria de Formación se ha elaborado un Plan formativo dirigido a los concejales de Medio Ambiente y Ordenación del territorio y a los portavoces en la oposición.

Otras

Desde esta Secretaría se han establecido en coordinación con la CEP del PSOE-A de Granada, los siguientes objetivos:

- Firma de un Pacto por la Vega.
- Jugar un papel activo en la tramitación del Plan de Protección del Corredor del Litoral de Andalucía.
- Información, asesoramiento y diálogo con los municipios de la costa, para la presentación de Alegaciones al Plan Director de Puertos de Andalucía y unificación de criterios ante las peticiones de declarar la Sierra de Lújar Parque Natural.
- Participación en la elaboración del Borrador del Plan Autonómico de Vivienda.
- Interlocución abierta y permanente con organizaciones, asociaciones, colectivos y distintas formaciones políticas en el ámbito del Medio Ambiente y la Ordenación del Territorio.

El trabajo ha sido intenso especialmente con temas como:

- Presentación de Moción en los Ayuntamientos de la Vega en defensa de la misma, participación en los distintos foros de debate y reivindicación sobre la protección y dinamización de la Vega de Granada, interlocución con sindicatos, organizaciones agrarias y plataformas sociales, consensos con todas las fuerzas

políticas a nivel provincial y contacto con los responsables institucionales y orgánicos.

- Consecución de la firma del “PACTO POR LA VEGA” en febrero de 2015, seguimiento de los trabajos llevados a cabo por la Comisión parlamentaria nacida tras la PNL presentada por PSOE-A e IU en el Parlamento. Otra acción ha sido apertura de un proceso de participación para recabar aportaciones.
- Plan de Protección del Corredor del Litoral de Andalucía.
- Plan Director de Puertos de Andalucía.
- Protección de la Sierra de Lújar.
- Borrador Plan Autonómico de Vivienda. Desde esta Secretaría se ha participado activamente en las reuniones a nivel regional organizadas para debatir y hacer propuestas a dicho Plan.
- Se ha mantenido un contacto permanente con distintas agrupaciones o grupos municipales que han demandado diferentes cuestiones a esta Secretaría, desplazándose al territorio siempre que ha sido necesario.
- Hemos intentado estar presentes y mantener relación con todas aquellas organizaciones o colectivos sociales que tienen algo que aportar en el campo del Medio Ambiente o la Ordenación del Territorio.

5.3. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

La agricultura y su industria (agroindustria) es el sector económico más pujante de nuestra provincia, muy desarrollada en la comarca de la Costa y con déficit importantes en el resto de la provincia por factores como el relevo generacional o la falta de modernización e inversión en las estructuras productivas agrarias, entre otras.

Entre los retos más urgentes que se marcó esta Secretaría está la creación de una red de colaboradores, la constitución del grupo provincial de agricultura y desarrollo rural, el diseño del plan de Trabajo o la creación de distintos censos de trabajo.

Actividades

- Mantenimiento de reuniones con la Secretaría Regional de Agricultura a las que han asistido los distintos responsables institucionales del ramo para analizar la posición del partido ante diferentes situaciones y fomento de las políticas de la Junta de Andalucía en el sector.
- Reuniones anuales de los grupos provinciales de agricultura y desarrollo rural para diseñar el plan anual de trabajo.

- Reuniones con las OPAS y FAECA al comienzo del año agrícola para intercambiar inquietudes y mantener el contacto con los problemas del sector.
- Mantenimiento de contactos anuales con el sector agroindustrial granadino.
- Campaña sobre la reforma de la PAC en las cabeceras de comarca y en los medios de comunicación.
- Hemos diseñado unos foros comarcales para difundir las negociaciones de la PAC y el posicionamiento del partido ante la PAC.
- Campaña informativa y de apoyo a las políticas de la Junta de Andalucía frente al diseño definitivo que hacia el Gobierno de España de las ayudas de la Política Agraria Común.
- Campañas de dinamización con jóvenes agricultores en todas las comarcas para generar la necesidad del relevo generacional y explicar las ayudas económicas que la Junta de Andalucía ponía a disposición de estos.
- Información de las campañas regionales para poner en valor las políticas de la Junta de Andalucía en el sector.
- Campaña entre las comunidades de regantes de la problemática de la facturación de las eléctricas.
- Ayuda a constituir alguna comunidad de regantes y a la participación de los comuneros en estas.
- Presencia y coordinación con los Grupos de Desarrollo ante la problemática que han tenido tanto al cierre del programa anterior como en el comienzo de este marco.

5.4. SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

El informe de esta Secretaría se realiza de forma sintética recogiendo cuáles son los puntos de trabajo realizado bajo la premisa de que la cultura es fundamental en sus aspectos humanísticos y como crecimiento personal de los ciudadanos. La cultura es un derecho, un motor económico y yacimiento de empleo.

Su incidencia en la población en general como su carácter de motor y reclamo para activar otros sectores es muy importante, turismo, artesanía, prestigio nacional e internacional, etc.

De la misma forma, el deporte en la sociedad actual desempeña una función esencial en el mantenimiento de la salud y la calidad de vida a todas las edades, es por lo que el fomento del deporte y la conexión con los diversos colectivos es un objetivo desde esta Secretaría.

Objetivos

- Hacer el seguimiento del cumplimiento de los programas electorales en materia de Cultura y Deporte.
- Coordinar los mensajes.
- Crear una sinergia de apoyo entre las distintas instituciones gobernadas por el PSOE y por la izquierda progresista en general.
- Elaborar nuevos materiales y líneas de actuación de cara a las próximas citas electorales, en donde el sector cultural, intelectual y deportivo pueda reconocerse y conectar con la ciudadanía.
- Ser capaces de aglutinar a los sectores progresistas, a los intelectuales, artistas y deportistas, y poder ofrecer un mensaje actualizado, que genere ilusión y confianza.

Organización del Trabajo

El Plan de trabajo de esta Secretaría se articula en cuatro ejes y a través la creación de grupos de debate y actuaciones:

I. Grupo de Trabajo "Coordinación institucional de Cultura y Patrimonio".

Con una periodicidad semestral el objetivo de este grupo es tener información mutua de las actuaciones que se realizan en cada ámbito, así como la coordinación de las mismas y de los mensajes. Crear mecanismos de apoyo mutuo entre las instituciones gobernadas por el PSOE y por la izquierda progresista en general.

Dicho grupo está integrado por representantes orgánicos e institucionales.

II. Grupo de Trabajo Provincial de Cultura

Con una periodicidad anual el objetivo es tener información de las distintas actividades así como la coordinación de las políticas culturales. Dicho grupo está integrado por el secretario de Cultura y representantes de nuestros grupos municipales.

III. Participación en foros culturales y deportivos

El PSOE ha tenido presencia y ha participado del mundo artístico y cultural, mayoritariamente progresista, de la capital y la provincia.

Reuniones de coordinación institucional

A petición de esta Secretaría hemos realizado 8 reuniones del grupo de coordinación institucional; tres de coordinación de cultura y deporte en Sevilla y 7 sectoriales en Granada. Igualmente se ha participado en otras 9 generales de la Secretaría de coordinación de Áreas de Ciudadanía.

Para tratar temas específicos hemos mantenido dos encuentros para tratar la propuesta de declaración de Patrimonio de la Humanidad de La Alpujarra con representantes de UNESCO Andalucía, alcaldes y responsables del PSOE de Granada.

Varias reuniones con la concejal de Cultura y el alcalde de Armilla para colaborar en el Plan Cultural de Armilla.

Así como otras convocatorias para tratar el futuro del Museo Arqueológico de Granada, la Casa de los Tiros con diversos colectivos ciudadanos y otras con la Diputación de Granada y ayuntamientos de la provincia.

Se han realizado diversas reuniones abiertas con el sector de forma periódica y especialmente en la preparación de los programas electorales de las elecciones municipales, autonómicas, así como las dos celebradas a nivel nacional.

Presencia en instituciones culturales y foros ciudadanos

Esta Secretaría, entre otros también ha participado en la Comisión artística del Festival Internacional de Música y Danza de Granada y en la programación de la Orquesta Ciudad de Granada. Se han tenido reuniones con diversos músicos de la OCG para que expresen su problemática, con la Banda Municipal de Música de Granada, con asociaciones de vecinos de Granada, especialmente intensas con las asociaciones de vecinos del casco histórico: Bajo Albayzin, Albayzin Alto, Barranco del Abogado, Centro y Realejo. También para la protección del Valle del Darro y con los colectivos de "Salvemos la Vega". Hemos estado presentes en el Festival de música tradicional de la Alpujarra.

5.5. SECRETARÍA DE TURISMO Y COMERCIO

El trabajo que se ha llevado a cabo desde esta Secretaría de Turismo y Comercio desde enero de 2014, fecha en la que cambió el titular de este área, ha sido:

- Coordinar, promover e impulsar políticas de turismo y comercio de las diferentes instituciones.
- Elaboración de propuestas y programas para las diferentes citas electorales.
- Coordinación con los diferentes responsables institucionales y orgánicos de los municipios.

- Se ha realizado el seguimiento de la acción de gobierno y de las propuestas de otras fuerzas políticas en estas materias.

Hay que tener en cuenta la dificultad para avanzar en esta línea de acción por el contexto político que se ha vivido hasta mediados del año 2015 donde:

- Las competencias de Turismo y Comercio en la Junta de Andalucía han estado desempeñadas por IULV-CA, dentro del gobierno de coalición.
- Que la Diputación Provincial de Granada ha estado gobernada por el PP con la incidencia que ello ha supuesto para el Patronato Provincial De Turismo.
- Que no gobernábamos en muchos de los municipios de más de 10.000 habitantes hasta las elecciones de 2015

Este escenario ha dado como resultado que se haya tenido en cuenta, que a la hora del trabajo y acciones de esta Secretaría en coordinación con la Secretaria Regional, se hicieran con la sensibilidad suficiente para que no interfirieran en el gobierno de coalición.

Una vez que los resultados electorales han deparado gobernar en solitario la Junta de Andalucía, recuperando la Consejería de Turismo, y conseguir la Diputación Provincial de Granada, por tanto el Patronato Provincial de Turismo, la labor de esta Secretaría se ha centrado en:

- En constituir un grupo de trabajo cara a las Elecciones Generales y autonómicas a nivel regional compuesto por la Secretaría Regional de Turismo, los ocho secretarios provinciales de Turismo así como los diferentes portavoces en materia de Turismo de las distintas Cámaras, que ha sido el encargado de elaborar el discurso y el programa electoral en materia de Turismo partiendo de las estrategias que han marcado nuestro posicionamiento hasta final de legislatura. Grupo de trabajo que ha contado en varias ocasiones con el actual Consejero de Turismo y Deporte.
- Se ha abierto una línea de contactos periódicos con los responsables institucionales provinciales de turismo a fin de mantener un diálogo fluido.
- Se ha trabajado en una coordinación eficaz con los responsables en materia de Turismo de los ayuntamientos, así como con la Secretaria Regional de la CER.
- Se ha abierto una línea de diálogo con los responsables de los sectores de turismo y comercio de los sindicatos UGT, COOO y otras asociaciones del ámbito turístico y de las pymes comerciales.

- Elaboración y difusión de la posición socialista en el ámbito del Turismo y el Comercio en Granada.
- Seguimiento y evaluación de los compromisos del gobierno en materia de Turismo y Comercio.
- Reforzar en las redes sociales la posición del PSOE en materia de Turismo y Deporte.

6. SECRETARÍA DE ÁREA IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Contexto político

La defensa del Estado del bienestar y sus tres pilares fundamentales como son la Sanidad, la Educación, así como la Igualdad y las Políticas sociales llevan el sello del PSOE. Tres focos en los que el socialismo ha trabajado históricamente con ahínco para que la ciudadanía pueda hoy en día acceder a ellos sin obstáculos socioeconómicos garantizando así la gratuidad y la universalidad.

Frente a esa posición y con la crisis como excusa, el Gobierno del PP ha trabajado para desmontar este gran logro social que forma parte del legado del PSOE. Como lo es también, por ejemplo, el impulso a la Ley de la Dependencia para la que el PP nunca está dispuesto a cumplir con su parte de la financiación. Así lo demuestra el hecho de que en los últimos Presupuestos Generales del Estado hayan suprimido el nivel concertado de financiación.

Herramientas que, en definitiva, vienen a considerar a las personas de igual a igual y que las dotan de los mismos derechos y garantías sociales sin tener en cuenta su condición económica y social.

Esta Secretaría de Igualdad y Políticas Sociales ha trabajado durante los últimos cuatro años en este sentido para contribuir a nivel político a que el bienestar social sea una realidad frente a los permanentes ataques del PP.

Además, ha desarrollado su labor en el tejido social junto a organizaciones y colectivos.

6.1. SECRETARÍA DE SALUD

La actividad de esta Secretaría de Salud ha estado centrada durante este mandato en realizar un seguimiento de la implantación y consolidación del nuevo mapa sanitario de la provincia.

Desde la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y en la línea de austeridad implantada desde el Gobierno andaluz, se inició una limitación de las gerencias y

puestos directivos del SAS con objeto de optimizar y racionalizar la gestión del Sistema Sanitario Público de Andalucía- SSPA-

A partir de ese objetivo, la organización sanitaria de la provincia quedó de la siguiente forma:

- Área Sur, integrada por el Hospital de Motril y toda la Atención primaria de él dependiente.
- Distrito Granada-Metropolitano de nueva creación para la gestión de la Atención Primaria de Granada capital, zona metropolitana y Zona de Loja.
- Área Granada Nordeste, también de nueva creación constituida por el Hospital de Baza y el antiguo Distrito Granada Nordeste (toda la Atención Primaria de Guadix, Baza y Huéscar y sus poblaciones de referencia).
- Área hospitalaria de Granada constituida por la fusión de los Hospitales Clínico de San Cecilio y la Ciudad Sanitaria Ruiz de Alda.

La puesta en marcha de esta fusión hospitalaria, que se realizó con gran esfuerzo económico y organizativo, encontró una gran oposición en parte de los profesionales sanitarios y de la ciudadanía, lo que obligó a la Consejería después de importantes movilizaciones, a volver a una zona de atención hospitalaria separada. Esta vuelta a dos hospitales de referencia, está implicando la realización de unas importantes inversiones que no estarán finalizadas hasta el primer trimestre de 2018. En todo este lamentable asunto, la Secretaría ha mantenido una actitud muy activa para comunicar y defender las bondades del plan de fusión hospitalaria

En otro ámbito, desde la Secretaría se ha continuado con los contactos con compañeros/as militantes con objeto de buscar fórmulas de participación desde el partido en la toma de decisiones de las instituciones sanitarias de Andalucía, pretendiendo hacer llegar toda la información disponible desde la base y todas las ideas generadas a los responsables de la Consejería.

Continuamos en la línea iniciada de coordinación con la organización sectorial de salud.

Desde la Sectorial se ha tenido la ocasión de tener la presencia de la Consejera de Salud para exponernos de primera mano el Plan Andaluz de Salud vigente y sus líneas fundamentales de desarrollo.

Se han mantenido de la misma forma encuentros con los representantes de los trabajadores con plaza, pero sin adjudicación aún, del CHARE de Loja. Se han facilitado de la misma forma encuentros entre estos y la gerencia de la Agencia sanitaria de Poniente, que es la responsable del CHARE de Loja y todo con absoluta coordinación con la Consejería.

6.2. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

Desde esta Secretaría nos hemos enfrentado al reto de afrontar los recortes que está sufriendo el sector educativo y universitario en nuestro país desde que el Partido Popular llegó al Gobierno de España. Hemos manifestado un no a estas políticas llevando nuestro modelo de Educación Pública a todos los rincones y foros de nuestra provincia.

Nos hemos enfrentado a la intención de dismantelar el sistema educativo igualitario que hemos dibujado los y las socialistas cuando hemos gobernado en España y como lo hacemos desde el gobierno de la Junta de Andalucía.

Garantizar la educación universal, igualitaria y de calidad es una defensa común de los y las socialistas, por ello hemos entendido fundamental que la militancia tenga herramientas para defender nuestro modelo.

Los objetivos concretos que hemos desarrollado han sido claros.

Manifestar una clara oposición a los recortes nacionales en materia educativa y universitaria, difundir la gestión de la Junta de Andalucía en materia educativa, defender el ideario de la política educativa socialista, crear espacios de interlocución entre la militancia y los cargos públicos del sector educativo, participar en las manifestaciones y actos reivindicaciones en defensa de la educación pública, aumentar la presencia en los Consejos Escolares, apoyar a las instituciones provinciales y locales en los logros y actividades educativas, mantener una interlocución directa con la UGR y colaborar y coordinarse con la Sectorial Provincial de Educación

Acciones

- Presencia en medios, como ruedas de prensa para: analizar los inicios del curso escolar y universitario cada año; sobre la subida del IVA escolar en 2012; sobre la valoración del inicio del curso universitario y el impacto de la subida de tasas en 2012; análisis del inicio del curso universitario y los recortes en becas, en el mes de septiembre en 2014; valoración de la reforma universitaria del 3+2 en 2015. En materia de comunicación y para dejar clara nuestra postura ante la sociedad, hemos elaborado distintas notas de prensa en las que hemos defendido nuestro modelo educativo y universitario.
- Reuniones periódicas con la Sectorial de Educación. Para que el trabajo de esta Secretaría responda también a las necesidades de la Sectorial de Educación y además, se coordine, hemos mantenido el compromiso de asistir al plenario de la Sectorial tantas veces como se nos requiera, pero a instancias de esta Secretaría una vez al año se ha propiciado un pleno con la presencia, también, del delegado/a de Educación de la Junta de Andalucía en Granada.
- Reuniones regionales de coordinación. Hemos asistido a reuniones periódicas de

coordinación regional para planificar la acción conjunta de todas las secretarías provinciales y la sectorial de educación, así como actos regionales en Málaga, Huelva y Sevilla.

- Foros, encuentros y actos de Educación. Con objeto de crear espacios de información, debate y propuestas en materia de educación, hemos celebrado diversos foros, encuentros y/o actos al que han asistido militantes y simpatizantes, así como miembros de la comunidad educativa. Son los siguientes:
 - 3 de diciembre de 2012. En colaboración con la Secretaría de Foros Ciudadanos, celebramos el Foro ciudadano “En acción por la Educación Pública” en la Fundación Euroárabe con la presencia de Diego Sevilla, profesor de la UGR con el tema central de la LOMCE.
 - 7 de marzo de 2013. En colaboración con la Secretaría de Sectoriales celebramos un acto sobre la LOMCE con Francisco Buyolo, diputado en Cortes y portavoz del PSOE en la Comisión de Educación.
 - 16 de mayo de 2013. Acto de Educación con Mar Moreno en Loja sobre el año de gestión del Gobierno de la Junta de Andalucía.
 - 20 de mayo de 2013. Acto Regional con Mar Moreno y representantes de la comunidad educativa en la Biblioteca Pública de Andalucía de Granada.
 - Foro con Madio Bedera, diputado en el Congreso, y Gregorio Cámara, catedrático de Universidad, en noviembre de 2014.
 - Foro “El conocimiento como herramienta” con Manuel Cruz, diputado en el Congreso por Barcelona en abril de 2017.

A nivel comarcal también desde esta Secretaría hemos desarrollado distintos actos y hemos participado en 3 foros comarcales.

Estos últimos se organizaron ante la preocupación de la comunidad educativa con la LOMCE. El objetivo fue dar información detallada sobre ella y recibir propuestas.

- Guadix. 15 de junio de 2013, con la presencia de Ana Gámez, delegada de Educación e Inma López, coordinadora de la Sectorial de Educación.
- Alhama. 20 de junio de 2013, con la presencia de Ana Gámez, delegada de Educación, e Inma López, coordinadora de la Sectorial de Educación.
- Salobreña. 27 de junio de 2013, con la presencia de Pedro Benzal, director general de Innovación Educativa, e Inma López, coordinadora de la

Sectorial de Educación.

- En Gójar, en el mes de marzo de 2014, con la asistencia de Inmaculada López y Germán González, coordinadora y secretario, respectivamente, de la Sectorial de Educación de Granada.
- En Motril, en el mes marzo de 2014, con la asistencia de Pedro Benzal, director general de Innovación Educativa y Formación del Profesorado de la Junta de Andalucía.
- Foro con Ana Gámez, delegada de Educación de la Junta de Andalucía en Granada, celebrado en Alhama en el mes de septiembre de 2014.
- Presencia en redes. Para que la difusión de nuestras políticas y demandas tengan una mayor repercusión hemos hecho un esfuerzo por introducir en los perfiles del PSOE de Granada temas en materia de educación y universidad.
- Seguimiento y apoyo a los representantes en los Consejos Escolares. Con el fin de aumentar la presencia de compañeros y compañeras en los Consejos Escolares hemos hecho un esfuerzo en la difusión del proceso electoral de renovación de los consejos.
- Movilización en las manifestaciones en defensa de la educación. Como no puede ser de otra manera, nos hemos movilizado para estar presentes en las manifestaciones que se han convocado desde los sindicatos mayoritarios, ya que tener presencia y visibilidad en estas convocatorias es para CEP una prioridad como herramienta de visibilidad del conflicto educativo, además de ser fundamental el apoyo a los compañeros/as de las Juventudes Socialistas de Andalucía en Granada. Hemos asistido a las siguientes:
 - 13 de diciembre de 2012. Convocada por la Plataforma en Defensa de la Educación Pública.
 - 25 de abril de 2013. Huelga Estudiantil convocada por los Estudiantes.
 - 9 mayo de 2013: Huelga General Educativa convocada por toda la comunidad educativa.
 - 23 y 24 de octubre de 2013: Huelga Educativa.
 - 20 de noviembre de 2013: Huelga Educativa.
 - 26 de marzo de 2014: Huelga Estudiantil.
 - 23 de octubre de 2014. Huelga Estudiantil.
 - 26 de febrero de 2015. Huelga Estudiantil.
 - 24 de marzo de 2015. Huelga Educativa.
 - 22 de octubre del 2015. Huelga Estudiantil.
 - 9 de marzo de 2017. Huelga educativa.

6.3. SECRETARÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

La crisis ha sido utilizada por Mariano Rajoy para dismantlar las políticas de igualdad. Ha desoído las recomendaciones de la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas, de ampliar la inversión y la protección social de las mujeres. La desigualdad y discriminación se han visto reflejadas en los presupuestos del Gobierno de España. En general, recortes drásticos en políticas de Igualdad cuyo resultado es el empobrecimiento de las mujeres, sobre todo de las más vulnerables y que ha llevado a la feminización de la pobreza.

La reforma laboral está perjudicando más a las mujeres por el reparto desigual del empleo en el mercado laboral, por la precariedad y la temporalidad laboral y el empleo a tiempo parcial, que conllevan un significativo recorte en la prestación por desempleo. De ahí que la pensión que reciben las mujeres sea un 37% más baja que la de los hombres, porque los salarios que tienen las mujeres son un 23,25% menos. Y es que la brecha de género ha ido creciendo en los últimos seis años.

Esta Secretaría de Igualdad se ha centrado en manifestar un no rotundo a las políticas del PP, unas políticas que nos están mandando de vuelta a casa, como demuestra el dato de que por primera vez en 30 años la tasa de empleo femenino desciende.

Más de 800 mujeres han sido asesinadas en España por sus parejas o ex parejas desde 2003, año que marca el inicio de la recopilación de datos oficiales. La violencia de género se ha normalizado y frente a la vulneración sistemática de los derechos humanos sólo cabe una respuesta unánime.

Fue un Gobierno socialista el que aprobó la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, modelo de referencia internacional y una apuesta inequívoca por la lucha global y transversal contra la violencia machista en tres áreas: prevención, apoyo y protección a las víctimas, persecución de los agresores y sensibilización social.

El Gobierno del PP ha condenado a España a un retroceso normativo e ideológico, vaciando de financiación a la Ley Integral y obstaculizando su aplicación y desarrollo. Los presupuestos estatales destinados a combatir la violencia machista y a fomentar las políticas de igualdad han sufrido graves recortes: un 17% y un 37%, respectivamente.

La violencia de género es un problema de Estado que necesita soluciones de Estado.

Acciones

Las acciones llevadas a cabo desde esta Secretaría para lograr estos objetivos han sido, entre otras, las siguientes:

- Reuniones periódicas de la Comisión Provincial de Igualdad para coordinar las actuaciones en materia de Igualdad entre la CEP, las Plataformas Feministas, la CEM

de la ciudad de Granada, Juventudes Socialistas de Granada y las responsables institucionales, en las cuales se ha ido fijando una agenda de trabajo con fechas, responsables, etc.

- Trabajo conjunto y coordinación con la Coordinadora del IAM, Ana Belén Palomares, con la Diputada Provincial de Igualdad, con la Secretaría de Igualdad de la Agrupación de Granada capital, con Plataformas como el 25N o el 7N, y con Juventudes Socialistas.
- Jornada de formación de igualdad dirigida a responsables de las secretarías de Igualdad de las agrupaciones locales de la provincia, concejalías de Igualdad de los Ayuntamientos y Responsables de Igualdad de los grupos municipales en la oposición sobre políticas de Igualdad del PSOE, violencia de género, discursos igualitarios y feminismos.
- Formar parte de manera activa de las diversas organizaciones feministas en Granada: Plataforma 25 de Noviembre, Plataforma 7 de Noviembre, Plataforma 8 de Marzo y Plataforma Mujeres en Plural, de manera que se identifique claramente al PSOE como participante asiduo en sus asambleas, convocatorias, elaboración de manifiestos, etc.
- Campaña por la Igualdad Salarial: en Granada la discriminación salarial es del 28,7 por ciento. Reivindicación de una Ley de Igualdad Salarial que garantice de forma “real y efectiva” la igualdad retributiva, así como la ausencia de discriminación en el acceso, permanencia, formación y promoción en el seno de las empresas.
- Esta Secretaría ha colaborado en la puesta en marcha y organización de la primera Escuela de Igualdad de la Agrupación de Granada, donde participaron ponentes tan prestigiosas como Amelia Valcárcel o María Durán en torno a la agenda feminista (Pacto de Estado contra la violencia de género, vientres de alquiler, etc.)
- En febrero de 2017 se organizó un acto de Igualdad para tratar sobre los contenidos del Pacto de Estado contra la violencia de Género aprobado por unanimidad por el Congreso de los Diputados. El objetivo del acto fue hacer visible el trabajo llevado a cabo por el Partido Socialista en la consecución de un Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Contó con la presencia e intervenciones de la secretaria general del PSOE de Granada, Teresa Jiménez Vílchez, la consejera de Igualdad y Políticas Sociales, M^a José Sánchez Rubio y de Ángeles Álvarez Álvarez, portavoz de la Comisión de Igualdad en el Congreso de los Diputados.
- Charla- coloquio impartida en el Centro de Educación Permanente del Albayzín sobre las políticas de Igualdad en Andalucía con motivo de la celebración del 28 de febrero
- Promover la Presentación de Mociones en los Ayuntamientos de la provincia y en la Diputación Provincial con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género, del Día Internacional contra la Mutilación Genital Femenina, del Día

Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, o del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres. Coincidiendo con estas fechas hemos escrito colaboraciones en prensa escrita y prensa digital con los posicionamientos, reivindicaciones y propuestas de nuestro Partido sobre estos temas. Además de otras colaboraciones en prensa sobre Educación e Igualdad.

- Esta Secretaría participó en la elaboración de los programas electorales de la provincia de las Elecciones Generales de diciembre de 2015 y junio de 2016
- Charlas- coloquio en Agrupaciones Locales de la Provincia: en Cuevas del Campo para hablar de los concursos de belleza con motivo de las fiestas patronales, en Lanjarón para participar en una campaña por la Igualdad, en Salobreña con responsables y concejalas de Igualdad de la Costa, etc.
- Participación en diversas concentraciones y manifestaciones contra la Violencia de Género, el 8 de Marzo, o el 7 de noviembre de 2015 en Madrid pidiendo un Pacto de Estado, manifestación que contó con la presencia de más de un millón de personas y de un importante número de militantes socialista de Granada
- Participación en la Organización de los Premios Regionales Clara Campoamor que se celebraron en Huelva y en Málaga, en la última edición la premiada fue Pilar Aranda, la primera rectora en los 500 años de la Universidad de Granada.
- Asistencia a reuniones del Grupo Provincial LGTBI
- Reuniones de coordinación de la Ejecutiva Regional y Federal de Igualdad para establecer líneas de actuación conjunta y coordinada en cada provincia.
- Puesta en marcha y organización de los Premios María Lejárraga en sus dos ediciones. Con estos Premios el PSOE de Granada quiere reconocer a mujeres, a compañeras, comprometidas con la igualdad entre hombres y mujeres, muchas de ellas ocuparon en su momento espacios hasta entonces casi exclusivos de los hombres, espacios como las alcaldías, las concejalías, las secretarías generales del partido. Muchas de ellas fueron las primeras mujeres en ir en una lista electoral, las primeras mujeres concejalas, o las primeras alcaldesas de algunos de nuestros pueblos.

6.4. SECRETARÍA DE POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN

Las políticas migratorias tienen un carácter transversal que se proyecta sobre muy diversos ámbitos materiales respecto de los que la Comunidad Autónoma andaluza tiene competencias.

Un carácter transversal que queda plasmado en los artículos 10.3.17ª y 37.1.9ª del Estatuto de Autonomía que proclaman, respectivamente, como objetivo básico de la Comunidad Autónoma y como principio rector de las políticas públicas la integración

social, económica laboral y cultural de los inmigrantes.

Para conocer la realidad demográfica y social de la inmigración en Granada, es importante contar con información estadística actualizada, así como los datos sobre su evolución temporal. No obstante, debemos tener en cuenta que la información estadística no puede reflejar, en toda su diversidad y complejidad el carácter dinámico y cambiante de la realidad.

Según los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y del Instituto de estadística y cartografía de Andalucía, a nivel provincial encontramos que existen 57.703 personas inmigrantes en la provincia de granada. De ellas:

- Europeas: 24.105 personas
- Africanas: 14.948 personas
- Americanas: 11.101 personas
- Asiáticas: 2.892 personas.

La actividad económica de la población extranjera es mayoritariamente la agricultura, seguida del sector servicios (comercio, hostelería, cuidado del hogar, atención a personas etc.)

Objetivo

Ayudar a los colectivos con los que trabajamos, especialmente los más desfavorecidos y que han empeorado sus condiciones de vida y sus necesidades con la crisis y las políticas del PP. Los recursos con los que contamos son:

- La red provincial de servicios sociales
- Ayuntamientos
- Sedes del PSOE
- Asociaciones de inmigrantes
- ONGS

Actuaciones

Las actuaciones llevadas a cabo desde esta Secretaría han sido:

- Atención a personas inmigrantes en la sede provincial, mediante teléfono, email...
- Información a las personas que lo han solicitado.
- Participación en las cenas "Vacaciones en paz".
- Encuentro con responsables de familias de acogida de niños saharauis.
- Se ha mantenido contacto con:
 - Secretarios/as generales de nuestras agrupaciones.
 - Trabajadores/as sociales.
 - Directores/as s. sociales.
 - Miembros de asociaciones de ecuatorianos.
 - Miembros de asociaciones de bolivianos.

- Miembros de Cáritas.
 - Miembros de Cruz Roja.
 - Alcaldes/as y concejales/as.
-
- Asistencia al foro provincial de la inmigración.
 - Miembro de la comisión permanente.
 - Participación charlas-coloquio “Mujeres inmigrantes”.
 - Asistencia y presentación jornadas sobre Ablación.
 - Asistencia a jornadas interculturales.
 - Reuniones con inmigrantes.
 - Asistencia a manifestaciones emigrantes retornados.
 - Participación en la mesa redonda “La mujer inmigrante en el mundo rural”
 - Colaboración en el curso de alfabetización para inmigrantes.
 - Trabajo en colaboración con los servicios sociales.
 - Participación en “V Jornadas de convivencia sin fronteras”.
 - Actividades organizadas por la asociación de bolivianos/as con motivo del día de la Patria de Bolivia.
 - Participación en una mesa redonda con motivo del 8 de Marzo “Mujer e inmigración”.

Mientras el PSOE apuesta por la integración, la solidaridad, por una política justa de las fronteras ajustada al Estado de Derecho, el PP continúa con sus políticas de exclusión, como el decreto que quitó la tarjeta sanitaria a 800.000 personas o impulsando vuelos masivos de deportación de extranjeros.

Los socialistas debemos trabajar para que la sociedad tome conciencia de lo importante que es la integración social, económica, laboral y cultural de las personas inmigrantes.

6.5. SECRETARÍA DE COLECTIVOS SOCIALES Y ONGs

Esta Secretaría, como responsable de la relación con las ONGs y Colectivos Sociales con sede en Granada, capital y provincia, se ha centrado en establecer una relación constante y fluida con el tejido asociativo de nuestra provincia, colectivos sociales y de todos los ámbitos, así como las ONGs.

Una relación con la idea de que nos trasladaran sus necesidades y propuestas para contemplarlas en nuestras líneas estratégicas de trabajo y en los programas electorales.

Además, hemos convocado reuniones periódicas para informales de cuestiones de su interés, participando también en las iniciativas que los colectivos y las entidades han organizado y hemos sido invitados.

Actividades

Durante este tiempo se han realizado las actividades que a continuación se enumeran:

- Apoyo a los Comités Electorales aprobados por la Comisión Ejecutiva Provincial para cada una de las convocatorias.
- Difusión de las iniciativas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados.
- Difusión de las iniciativas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento andaluz (participación Ciudadana).
- Contactos con Juntas Directivas de ONGs cuyo ámbito de actuación está relacionado con los temas de Discapacidad, Dependencia, Igualdad entre Mujeres y Hombres y otros.
- Difusión y/o asistencia a las actividades organizadas por las entidades de los sectores sociales.
- Participación en el Consejo Sectorial del Área. Compartiendo debate y opiniones sobre asuntos de actualidad (Escuelas Infantiles, Ley de Senderos, Ley de Discapacidad, Decreto de Música, Presupuestos Generales del Estado 2017, Vivienda, Ley Derecho de tanteo y retracto en vivienda de Andalucía, Sentencia Educación segregada y Conciertos, Igualdad, Alquiler de vientres de madres, Concentración 19J 2017, etc.).
- Apoyo a la Organización Sectorial de Participación Ciudadana (Convocatoria de Plenario para Debate y votación de la gestión de los órganos federales como preparación del congreso Federal 18/06/2017).

Otras

- Promoción de la participación de la militancia en las ONGs (Plataformas, AAMM, AAVV, AMPAS, Consumo, Discapacidad...).
- Consolidación del circuito de exposición y consulta de las iniciativas Parlamentarias del PSOE a las ONGs afectadas en tiempo y forma da cara a facilitar sus aportaciones y al objeto de que se constituyan en vehículos de difusión en la sociedad.
- Revisión y actualización de la normativa interna de nuestro Partido que regula el funcionamiento de las Organizaciones Sectoriales, dotándolas de funciones e instrumentos útiles como espacios de consulta previa y debate de aquellas medidas que supongan un impacto significativo en la población.
- Crear vínculos que garanticen la necesaria coordinación entre el Gobierno de la

Junta de Andalucía (Delegaciones Territoriales y otros entes institucionales) y la estructura orgánica de nuestro partido a nivel provincial, con el fin de armonizar y transmitir una imagen de coherencia entre nuestros compromisos electorales y la labor de buena gobernanza ante la sociedad andaluza en general y ante la militancia socialista y simpatizantes.

7. SECRETARÍA DE ÁREA DE ACCIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO

Esta área quedó conformada especialmente con las áreas dedicadas al trabajo diario y constante para la participación y movilización social: las redes sociales.

Compuesta por las Secretarías de Participación, Redes e Innovación, Militante 2.0, Foros Ciudadanos, Movilización para la Acción Política y Movilización Ciudadana ha sido un área que ha venido trabajando conjuntamente en su planificación y acción desde la modificación de la Ejecutiva Provincial en julio de 2015.

Es importante recalcar el trabajo que ha venido haciendo la coordinación de la Organización Sectorial de Sociedad de la Información (OSI), que ha estado coordinada con éste área en la planificación y difusión de las actividades llevadas a cabo.

Objetivos

Hoy día ya no se puede entender “hacer política” sin hacerla a través de las redes sociales, ya que sabemos que es una herramienta fundamental para la comunicación externa y movilización de la militancia del PSOE de Granada, puesto que es un área de trabajo transversal, constante y diario, que nos sirve como herramienta de difusión de actividades propias y temas de actualidad.

En este sentido, estas herramientas de trabajo diario, nos permiten interaccionar y mantener informada a nuestra militancia y, por supuesto, ser un medio de difusión y comunicación de la actividad provincial.

Las redes sociales son un complemento imprescindible para incentivar la participación política, un complemento transversal que no sustituye la participación tradicional, sino que viene a complementar, para intentar llegar a más ciudadanos y ciudadanas.

En este último año hemos intentado tejer una política 2.0 bidireccional, es decir, un trabajo diario de difusión pero a su vez de interacción con la ciudadanía.

La política 2.0 no puede ser objeto de deseo simplemente cuando llega un periodo electoral, sino que es una realidad viva que aporta y otorga información a la ciudadanía en general y a la militancia en particular.

Los mecanismos de coordinación y trabajo desde teléfono u ordenador que se vienen utilizando son Whatsapp, Facebook y Twitter, lo de menos es el nombre o la tecnología que usamos, sino que ya estamos dando el paso en todos los ámbitos al uso transparente de estas tecnologías.

Actividades

- Se ha trabajado de cara con el resto de las diferentes secretarías de la Comisión Ejecutiva Provincial para darle la difusión a todos los actos, encuentros o campañas que se han llevado a cabo, en los diferentes grupos de Facebook ya que han propiciado foros de debate interno y externo, con aportaciones, retransmisión y movilización.
- También ha existido una gran coordinación tanto con la Secretaría Federal como Regional de Participación, Redes e Innovación, ya que mensualmente se han hecho reuniones de coordinación entre las provincias con la Ejecutiva Federal y Regional respectivamente, debido especialmente, a la celebración de sendas Elecciones Generales el 20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016.
- Hemos colaborado en la difusión de todas las campañas regionales y federales con las ACCIONES EN RED. Campañas enfocadas a la educación, igualdad, el empleo digno, bienestar social, administración local, entre otras.
- Hemos volcado todos nuestros esfuerzos conjuntamente con la OSSI y JSA Granada, en el apoyo a la Ejecutiva Federal y a nuestro candidato a la presidencia de España, Pedro Sánchez, colaborando en diferentes grupos de trabajo 2.0, tanto federales como provinciales, de cara a las Elecciones Generales.
- Hemos participado en Jornadas sobre la Capacitación de formadores para la Campaña de Movilización (Madrid), no sólo digital, si no en crear grupos de voluntarios para realizar puertas a puertas y establecer contactos directos con la ciudadanía.
- Jornadas de trabajo sobre la Campaña Digital, Urbana y Joven (Madrid).
- Jornadas de trabajo en Granada para coordinar y organizar el trabajo previo a la movilización con las agrupaciones locales, gracias a que poco a poco, las agrupaciones locales van teniendo mayor presencia en las redes sociales.
- Para lograr los grupos comarcales de Redes, en este último año y trabajando de la mano del Comité de Campaña Provincial, hemos recorrido gran parte de la provincia, haciendo reuniones sobre Redes Sociales, Ogov y Transparencia, encuentros con agrupaciones locales y con los portavoces de los grupos municipales (encuentro de portavoces en oposición en Alhama de Granada) los cuales han estado coordinándose y generando sinergias entre ellos.

Una vez conocida la experiencia realizada en estos dos comicios y analizados sus resultados, se hace cada vez más importante contemplar la posibilidad de crear la figura de una Coordinación de Redes, ya que el trabajo sigue creciendo de forma exponencial, en la que se puedan apoyar tanto cargos políticos como agrupaciones para su difusión y conocimiento de las actividades que realizan.

De igual forma, aun estando contentos con la participación y el trabajo diario en Redes Sociales, somos conscientes de que no es suficiente, y que el objetivo de esta área no es otro que seguir motivando a nuestras agrupaciones y militantes de la importancia de las Redes Sociales.

Un objetivo que no pudimos cumplir en esta última etapa, fue la organización de diferentes jornadas formativas por las diferentes comarcas para avanzar y profundizar en la utilización de las redes sociales, debido a la convocatoria del proceso de primarias y congresos a principios de este año 2017.

- No obstante, hemos participado en los Foros organizados a nivel federal para colaborar y aportar nuestras aportaciones a la ponencia del 39 Congreso Federal (Madrid).
- En este mismo sentido, organizamos en la sede provincial y en coordinación con el área de Acción Ciudadana regional, un encuentro con colectivos, pero previamente con agrupaciones locales, donde explicamos la futura Ley de Participación Ciudadana, que afecta a todas las administraciones públicas.

Por último y como tarea pendiente, creo que un objetivo para esta Secretaría sería proponer un cambio en la Web del PSOE de Granada, donde la información de noticias sea más fácil y accesible, y donde se vislumbre la transparencia de nuestro partido con la sociedad, haciendo pública nuestras declaraciones de la renta y bienes de los cargos orgánicos, como el presupuesto y estado de ejecución de mismo entre otros.

7.1. SECRETARÍA ANÁLISIS Y MOVILIZACIÓN DEL VOTO URBANO

Las principales actividades y acciones que ha desarrollado esta Secretaría han sido:

- Participación en los cursos de formación de la herramienta electoral Bloise.
- Análisis de las ZIP de los municipios de más de 10.000 habitantes.
- Redacción de informe electoral de los municipios de más de 10.000 habitantes.
- Reunión con municipios de más de 10.000 habitantes con el siguiente orden del día: Puesta en común de acciones a seguir para la preparación de los procesos.

- Atención personalizada a municipios de más 10.000 habitantes que así lo han demandado.
- Colaboración con la agrupación de la capital en el estudio y análisis de las encuestas electorales.
- Reunión con municipios de más de 15.000 habitantes, calificados ZIP por parte de la dirección federal.
- Estudio de las ZIP de los municipios de más de 15.000 y formación del uso de la plataforma Bloise y aplicación en pre campaña y campaña electoral.
- Elecciones Europeas. Puesta a disposición del comité de campaña que demanda proyectos realizados en la provincia con fondos europeos. Se envía información al respecto sobre los fondos POCTEFEX.
- Reunión con la Antonio Hernando Vera (Secretario Relaciones Institucionales y Autonómica de la CEF) y con municipios calificados ZIP por la dirección federal (Más de 15.000 habitantes).
- Redacción de informe electoral de los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo.
- Participación en comités electorales.

7.2. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, REDES E INNOVACIÓN

El trabajo diario de interacción, es también fruto de la *Organización Sectorial de Sociedad de la Información (OSSl)* ya que hemos realizado conjuntamente múltiples acciones y colaboraciones seguir impulsando la implantación y el desarrollo de la Sociedad de la Información en nuestra provincia, en la extensión del mundo digital a toda la sociedad, en acabar con la brecha digital en el marco de nuestra acción política.

Hemos colaborado en la difusión de todas las campañas regionales y federales con las ACCIONES EN RED. También se ha participado activamente en las reuniones de Redes e Innovación tanto a nivel federal como andaluz, trazando una estrategia conjunta de participación 2.0, especialmente, para preparar la movilización en redes ante las distintas convocatorias electorales.

Ante esto último, se han realizado cursos de formación en redes “Sincronización en Red”.

Por último, y no menos importante, hablamos de Gobierno Abierto (oGov). Estamos asistiendo a un auge en alza, de desarrollos normativos y administrativos, para la

puesta en marcha de medidas de transparencia en la gestión de administraciones de diferentes niveles territoriales tanto en España como especialmente en Andalucía. En este sentido, y después de habernos reunido en varias ocasiones el grupo provincial de Gobierno Abierto, atendimos a bien, empezar a “evangelizar” a nuestra militancia en este tema, ya que, sin duda, el oGoves síntoma de que va calando en la sociedad la imperiosa necesidad de hacer política transparente que tanto se demanda en la política española.

Se ha trabajado intensamente en la movilización de los grandes eventos que se han realizados en Granada consiguiendo que muchos de ellos fueran tendencia. Para esta estrategia en red, se ha contado con la especial colaboración como siempre de la OSSI y de Juventudes Socialistas.

En todas las campañas electorales, se ha movido en la red, la agenda de nuestros actos como los diferentes repartos en mercadillos, haciendo más cercana la política actual.

Por último, hay que destacar que el medidor de influencia en redes sociales, (KLOUT), nos ha dado puntuaciones superiores al PP de Granada. Estas cifras nos tienen que servir como indicadores del trabajo diario y constante, que hay que aprovechar esa capacidad de influencia para hacerles llegar nuestras políticas del día a día.

7.3. SECRETARÍA VOLUNTARIADO PARA LA ACCIÓN POLÍTICA

Una de las acciones más importantes derivadas de las resoluciones de la Conferencia Política y que fue incorporada como acuerdo por el Comité Federal del Partido ha sido la convocatoria de elecciones primarias abiertas a la ciudadanía para la designación de nuestro candidato a las elecciones generales.

Desde esta Secretaría, en colaboración con la Secretaría de Organización, se realizado una revisión del censo de simpatizantes de las diferentes agrupaciones que conforman la provincia de cara a actualizar los datos de aquellos ciudadanos progresistas que deseen acompañarnos en esta iniciativa, que vendrá a suponer un importante revulsivo para la organización en su conjunto y que nos ayude a reforzar lazos y recuperar la confianza del tejido social progresista.

7.4. SECRETARÍA MOVILIZACIÓN CIUDADANA

Desde esta Secretaría se ha desarrollado un intenso trabajo de participación y colaboración con todos los movimientos sociales, acercando la posición del Partido en todos los procesos que han perseguido una presencia constante de reivindicación frente a la política del Gobierno del Partido Popular. Esta Secretaría ha colaborado estrechamente en la consolidación de la Plataforma Social de Progreso de Granada que han liderado las centrales sindicales UGT y CCOO junto a otras asociaciones y colectivos de muy diversa índole, así como trasladando la necesidad de participación y presencia de nuestro Partido y sus militantes en dichas acciones, entre otras, 3 Marzo Contra las políticas europeas, o el primero de Mayo.

Desde esta Secretaría se ha llevado a cabo un esfuerzo importante en la organización y movilización, singularmente en la comarca de la costa, para promover la asistencia de simpatizantes y militantes a los distintos actos de carácter provincial y regional que se han organizado preferentemente en precampaña y campaña de las elecciones europeas.

7.5. SECRETARÍA FOROS CIUDADANOS

El plan de trabajo de esta Secretaría, que se presentó a la Secretaría de Área de Ciudadanía se ha ejecutado con ciertas dificultades ya que había actuaciones que requerían la coordinación de todas las secretarías del área y al mismo tiempo la coordinación con otras áreas complementarias que se ha visto ralentizado al redirigir la acción de la Secretaría a conseguir una interlocución más eficaz con asociaciones y colectivos en el marco de la precampaña y campaña de las elecciones europeas.

El trabajo de gran parte de la Secretaría se ha orientado a la celebración de encuentros de debate o foros de discusión entre militantes y simpatizantes y por tanto la Secretaría de Foros Ciudadanos está llamada a mantener contactos y una estrecha colaboración con las organizaciones sectoriales, especialmente con las de Participación Ciudadana, Salud y Educación. A lo largo de este período, se culminaron con éxito los diferentes paneles provinciales que a continuación de los Diálogos Federales se fueron estructurando para consolidar una posición política de referencia en la Conferencia Política de Organización de noviembre pasado.

La Secretaría de Foros Ciudadanos ha estado presente en el movimiento asociativo, representando la voz del PSOE en todos los foros en los que se nos ha demandado, de manera que de forma discreta, progresiva y constante, que estamos junto a los colectivos más progresistas de nuestra sociedad, ello ha supuesto tener que escuchar a veces reproches. En este sentido, se ha acudido a todas las convocatorias de la plataforma y de todos los colectivos sociales que se han dirigido al PSOE.

8. SECRETARÍA ÁREA DE IDEAS

El Área de Ideas de la CEP, desde el periodo comprendido entre la celebración del 24 Congreso provincial en julio de 2012 hasta el 21 de diciembre de 2013, se han organizado diversas actividades, así como diversos debates en la sede provincial del PSOE de Granada como en las sedes locales de diversas Agrupaciones.

En la sede provincial se han realizado los siguientes actos convocados por la Ejecutiva provincial y esta Secretaría:

- Conferencia y debate sobre Políticas de Empleo con Valeriano Gómez, portavoz de Economía del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.
- Mesa redonda para la presentación del documento "Para una reforma federal del

Estado autonómico”, presidida por la secretaria general, Teresa Jiménez, en la que participaron también Gregorio Cámara, coordinador de la comisión encargada de la elaboración de dicho documento, Baldomero Oliver y José Antonio Pérez Tapias, también como miembros de la misma.

- Presentación y debate del documento sobre Europa preparado para el primer Foro de Diálogo de los organizados como encuentros previos a la Conferencia Política de octubre de 2013.
- Presentación y debate, bajo el título “Alternativas socialistas: economía para el empleo y fiscalidad justa”, sobre las conclusiones de los Foros segundo y tercero de los organizados como previos a la Conferencia Política, así como presentación y debate sobre conclusiones del cuarto Foro preparativo de la Conferencia Política sobre renovación y profundización de la democracia.

Además de estas actividades se celebraron charlas y debates distintas agrupaciones.

En un segundo periodo de actividades, desde el 21 de diciembre de 2013 hasta junio de 2017, se han realizado las siguientes actividades:

Las Elecciones Europeas de 2014 se convirtieron en el objetivo inmediato más importante.

- A este respecto se mantuvo una reunión de coordinación el 13 de febrero de 2014 en la que se establecieron los criterios y estrategias de actuación coordinada en esta materia, a la que se asignó una atención prioritaria en todo momento.
- Elaboración de un documento sobre el esquema general de actuación a seguir por el conjunto de la organización, en el marco informal del Grupo de Estrategia creado por la Dirección Provincial. Se celebraron cinco reuniones de este Grupo llevadas a cabo regularmente, con una periodicidad prácticamente semanal, en las que se analizaba la situación, se reconsideraban y evaluaban estrategias, se resolvían cuestiones y se establecían criterios de dinamización de la organización.
- Elaboración de un documento, a solicitud de la CER y con la colaboración de Manuel Pezzi, Javier Aragón, Inmaculada Oria, entre otros y otras personalidades, sobre los temas más importantes y específicos de la provincia de Granada de cara a la elaboración a nivel andaluz de un manifiesto-programa “provincializado”
- Elaboración, conjuntamente con Alfonso García, secretario de Organización JSE-Europa, de un amplio Programa de Jornadas sobre “Europa: nuestro presente y nuestro futuro” cuyo objetivo era propiciar, interna y externamente, el conocimiento de la realidad de la Unión Europea con el horizonte de una integración económica, política y social cada vez más intensa. Sobre el trabajo realizado para la planificación de las Jornadas se llevaron a cabo otras actividades.

- Junto con Alfonso García, secretario de Organización JSE-Europa, impulso de la creación en Granada del City Group Granada. Consiste en un ámbito de movilización propuesto por el Partido Socialista Europeo de cara a la militancia, formado por activistas militantes del PSOE cuyos objetivos fundamentales son: el activismo pro-europeo, la implicación en todas las actividades organizadas por el PSOE, con especial atención a aquellas de dimensión europea, y servir de acompañamiento y complemento para aportar ideas y estrategias a las necesidades que determine el PSOE en relación con Europa.
- Su constitución y presentación se llevó a cabo en el mismo acto del día 7 antes mencionado, con el apadrinamiento de Clara Aguilera y Juan Fernando López Aguilar y las intervenciones de Teresa Jiménez, Atenea Melgarejo y Alfonso García. A un mes de su constitución, el City Group contaba ya con cincuenta miembros.

Desde la Secretaría de Ideas se han desarrollado también actividades en otros temas en estrecha relación con otros ámbitos del PSOE o con instituciones progresistas. Especialmente en las siguientes materias, entre otras:

- Análisis de la Ley llamada “Para la racionalización y sostenibilidad de la Administración Local”, debate y divulgación de las críticas a la misma desde una óptica socialista.
- Análisis de la LOMCE y divulgación en diversos medios y conferencias de las críticas a la misma desde la perspectiva socialista. Colaboración estrecha con la Secretaría de Educación y Cultura de la CEF en orden a la elaboración del recurso de inconstitucionalidad contra esta ley, finalmente interpuesto a principios del mes de marzo de 2014.
- Continuación de una relación muy estrecha con la Fundación Cives y participación en diversas actividades relacionadas con la educación y, en especial, con la educación para la ciudadanía y los derechos humanos y con la interculturalidad.
- Continuación, en el marco de la Fundación Alfonso Perales, con el desarrollo de la propuesta andaluza “Por una reforma federal del Estado autonómico”. En este sentido, se han desarrollado encuentros en Sevilla y Barcelona, en este último caso en colaboración también con la Fundación Rafael Campalans, además de otros encuentros de orden académico en Granada (Centre of Excellence on European Integration and Globalization -Ei&G- de la UGR) y en Madrid (Fundación Coloquio Jurídico Europeo), con intervenciones presididas por la orientación programática sobre este tema definida y adoptada por el PSOE. Mayo y junio de 2014. Colaboración con otras actividades de la Fundación, entre las que cabe mencionar Memoria Histórica.
- Colaboración con la UEF (Unión Europea de Federalistas) en la I Jornada Federalista Europea “La Unión europea como Federación: Perspectivas desde Andalucía”. 15 de marzo de 2014.

- Coordinación del Grupo de Trabajo para la elaboración del programa de las Elecciones Europeas de 2014.
- Asesoramiento parcial sobre la Proposición de Ley integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía y, posteriormente, compareciente como experto en la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales del Parlamento de Andalucía en el correspondiente trámite de la ley. 16 de mayo de 2014.
- Charla debate en la sede de la Agrupación Local de Loja sobre “La reforma de la Constitución y el avance hacia el federalismo”. 4 de diciembre de 2014.
- Organizado por la Sectorial de Educación y la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE de Granada celebramos un Foro de Educación con la participación de Mario Bedera (portavoz de Educación en el Congreso de los Diputados durante la X Legislatura) y Gregorio Cámara, en el que se abordó la situación de la Educación pública en el contexto de crisis que nos viene imponiendo el Gobierno de Rajoy con la aplicación de la LOMCE y los recortes, así como la necesidad de un pacto educativo. Se debatió la propuesta del PSOE. 24 de noviembre, sede provincial.

Aunque ha sido mucha la actividad realizada, las reuniones mantenidas, informes de reflexión y debate ideológico, así como los artículos de opinión redactados para los medios de comunicación. No quiero pasar por alto tampoco:

- La participación en los sucesivos Comités de Campaña desde 2013 hasta la fecha.
- La coordinación del Grupo de trabajo que elaboró el “Manifiesto elecciones municipales 2015”.
- La participación en la Convención Federalista de Cataluña (11 y 12 de noviembre de 2016).
- La participación campaña educación de noviembre de 2016.
- Reunión de análisis sobre LOMCE. Sede provincial, 14 de enero de 2017.
- Charla organizada con Juventudes Socialistas sobre la paralización del calendario de aplicación de la LOMCE y su futura derogación. 14 de enero de 2017, sede provincial.
- Participación en la cena-coloquio con responsables institucionales y miembros del Foro para la Concordia Civil sobre la reforma constitucional.
- Charlas-debate en diversas sedes de agrupaciones locales del Partido sobre la reforma constitucional o la situación política a lo largo de 2016 y 2017.

- Participación en el Grupo de trabajo para la elaboración de la Ponencia Marco del 39 Congreso del PSOE, en el Encuentro Federalista de Andalucía en Sevilla. Y en la defensa de la capitalidad judicial de Andalucía en Granada.
- Acto de constitución de la Asociación Federalista de Andalucía. Antequera
- Coordinación de la Ponencia Marco para el 25 Congreso del PSOE de Granada.

8.1. SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE ORGANIZACIONES SECTORIALES

En enero de 2013, se renovaron las personas titulares de las organizaciones sectoriales del PSOE de Granada, quedando de la siguiente manera:

- Organización Sectorial de Educación – OSE: Inmaculada López Calahorro.
- Organización Sectorial de Participación Ciudadana: Carlos Gestoso Juárez.
- Organización Sectorial de Emprendedores: Alejandro Zubeldía Santoyo.
- Organización Sectorial de Salud – OSS: Dolores Hidalgo Puerta
- Organización Sectorial de Medio Ambiente – OSMA: Sandra Álvarez Muñoz
- Organización Sectorial de Sociedad de la Información: Manuel Santaella Santaella

Tras algunos cambios, la coordinadora de Salud es M^a Dolores Hernández Fernández, la coordinadora de Medio Ambiente, Belén Pezzi Picklesimer y el coordinador de Participación Ciudadana, Vicente Lozano Romera.

Señalar que la Sectorial de Sanidad federal está coordinada por el compañero José Martínez Olmos como coordinador e Ignacio Henares, como miembro de la de Medio Ambiente.

En este tiempo una de nuestras tareas ha sido renovar el censo que llevaba sin actualizarse desde su creación. También dar a conocer las sectoriales en los municipios para afiliar a compañeros y compañeras e implicar a los concejales de diferentes áreas.

Otras actividades

Aportaciones a la Ponencia Marco de la Conferencia Política, reuniones informativas comarcales, eventos, charlas, cursos, manifiestos, colaboración con el Grupo Parlamentario Socialista, participación en las distintas elecciones, así como en varios anteproyectos de ley y proposiciones no de ley.

Igualmente, hemos colaborado en el proceso de primarias abiertas para la elección del candidato a la presidencia del Gobierno.

ORGANIZACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN (OSE)

En este tiempo, la OSE ha estado especialmente activa para “combatir” la lesiva orden de educación, la LOMCE. En este sentido, se han realizado actos en toda la provincia por comarcas, múltiples debates, elaboración de material propio, asistencia a manifestaciones y otras acciones.

También se han celebrado los correspondientes plenarios para que los correspondientes delegados de Educación expusieran el balance de gestión de la Junta de Andalucía en Granada.

Otros plenarios importantes han tenido como protagonistas a diputados socialistas vinculados a educación: Federico Buyolo, Mario Bedera, Gregoria Cámara y Manuel Cruz.

ORGANIZACIÓN SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE (OSMA), 2013-2017

En este tiempo, la OSMA ha mantenido una fluida comunicación interna a través de distintos medios, numerosas reuniones para tratar temas de interés, así como una participación activa en las reuniones del Consejo Sectorial del PSOE de Granada.

En relación a las citas electorales del periodo se ha trabajado en varias líneas diferentes dando difusión a la información electoral. Hemos tenido presencia en eventos medioambientales, congresos, etc. y una continua presencia en redes sociales. Esta sectorial ha organizado un concurso de fotografía de naturaleza a través de Facebook, una charla coloquio sobre ‘El impacto de la política del Gobierno en el Medio Ambiente, y ha elaborado diferentes informes a petición del Partido.

ORGANIZACIÓN SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante este tiempo, esta Organización ha depurado el censo y ha dado a conocer su trabajo en las agrupaciones. Otras de las actividades realizadas han sido la elaboración de listado de asociaciones a las que dirigimos y una racionalización del trabajo entre las y los compañeros.

Hemos trabajado en los proyectos de ley de Participación Ciudadana y en la ley de Transparencia para darlas a conocer y, en la medida de lo posible, hacer propuestas sobre las mismas.

Y celebramos un acto con Odón Elorza sobre participación ciudadana para acercar esta Sectorial a los compañeros y compañeras.

SECTORIAL DE SANIDAD

Hemos querido ser un órgano de asesoramiento, detección de necesidades, transmisor de ideas e implementación de los órganos ejecutivos del PSOE. Entre otros objetivos específicos, hemos pretendido defender la sanidad pública y universal, ser un nexo de unión con la ciudadanía, fomentar la participación de los afiliados/as de la OSSA, estar al servicio de la ciudadanía y de los profesionales sanitarios del SSPA, propuestas de mejora en prestaciones cartera de servicios y laborales, promoción de la salud (...) y difusión de la política sanitaria del PSOE.

Durante este tiempo, la línea de acción de esta Sectorial se ha orientado a defender la sanidad pública. Para ello, hemos puesto en marcha vías y canales para llegar a la sociedad y a los profesionales de la sanidad.

Actividades

- Hemos creado distintas vías de comunicación, especialmente a través de las redes sociales (Facebook, WhatsApp, etc.)
- Reuniones con las secciones sindicales de UGT del Hospital Clínico y Hospital Universitario Virgen de las Nieves.
- Hemos realizado junto con el secretario de Sanidad de la Ejecutiva provincial un encuentro al que asistió, entre otros, el compañero Pepe Martínez Olmos, coordinador federal de la sectorial de sanidad y aparte de la coordinadora provincial, un grupo de compañeros del sector y la secretaria de Salud de la ejecutiva local, Raquel Sendra.
- Se realizó un acto abierto a la ciudadanía con el Gerente del Complejo Hospitalario Único para explicarnos en que consiste el plan de la Consejería de Salud sobre la Convergencia de los dos grandes hospitales de la capital.
- Visita a la fundación del Parque Tecnológico de la Salud con su gerente Jesús Quero Molina.
- Hemos mantenido distintas reuniones a nivel regional con representantes orgánicos e institucionales, participado en jornadas, convenciones y otros actos públicos –algunos en otras provincias- y charlas-coloquio y charlas-debate sobre diversas temáticas (peligro de las privatizaciones en el sector sanitario, igualdad con colectivos de inmigrantes y stop desahucios, etc.).
- Reunión en Madrid con la participación de la Coordinación de la OSSA-Granada en la reunión Federal con la secretaria de Salud y Consumo de la Ejecutiva Federal para coordinación del plan de trabajo.

- Elaboración de distintos documentos para programas electorales y propuestas de salud y consumo; constitución de grupos de trabajo para dar más participación a los integrantes de la sectorial (Municipios y Salud y Haremos de Salud, respectivamente).
- Visita con el Gerente del Hospital de Granada en el Campus de la Salud de todos los miembros de la OSSA que lo han solicitado.
- Reuniones con los responsables institucionales de Salud de la Administración autonómica, también con los del SAS; con el alcalde de Granada para tratar las deficiencias de los servicios de la LAC respecto a los profesionales que se desplazan de sus centros al nuevo hospital del PTS; encuentro sectorial con la presidenta de la Junta, Susana Díaz y la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, M^a José Sánchez y otro con Pilar Aranda, rectora de la UGR con alumnos de Medicina.
- Reunión con Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis ulcerosa ACCU Granada, la cual se ha puesto en contacto con nuestra Sectorial a través del compañero de JSA, Alejandro.
- Colaboración en las Jornadas de Salud Mental de la Asociación Afemagra.
- Reunión con Asociación ALCER, enfermedades renales. La cual ha demandado nuestra colaboración a través de M^a Dolores Prados, miembro de la OSSA.
- Asistencia a la Celebración del Décimo Aniversario de la Asociación Aefedoca con el motivo del día de la Fibromialgia.

Otros

- Acto abierto a los vecinos de la Chana sobre Envejecimiento activo.
- Actividad de Promoción de la Salud con el taller de cuidados en la sede del PSOE del Zaidín.
- Encuentro sobre Políticas de Salud y Derechos Sociales con la consejera y el candidato a la Alcaldía abierto a toda la ciudadanía de Granada.
- Asistencia del grupo coordinador de la sectorial y de los grupos de trabajo del plenario a la XI Edición de los Premios Ciencias de la Salud de la Fundación Caja Rural de Granada en colaboración con el PTS.

Nuevos Instrumentos de Trabajo

Plan de relaciones con sindicatos, asociaciones y colectivos sociales vinculados con la sanidad y creación de cuentas en las principales redes sociales (Facebook y Twitter).

Unificación de los grupos de Whatsapp abiertos en la anterior etapa: Hablemos de Salud y P. Municipal en Salud por: "Grupo Trabajo OSSA", donde se incluyen a todo/as

los miembros que estaban en estos grupos, y pudieron sumarse según nos lo demandaron el resto de miembros.

ORGANIZACIÓN SECTORIAL DE EMPRENDEDORES, ECONOMÍA SOCIAL Y AUTÓNOMOS (OSEM)

La Organización Sectorial de Emprendedores, Economía Social y Trabajo Autónomo del PSOE de pretende impregnar el mejor ejemplo del compromiso socialista con la economía social, portadora de los mejores valores de democracia, justicia social y solidaridad; con el autoempleo, como fórmula de desarrollo profesional; y con el emprendimiento, concepto que recoge la voluntad de arriesgar en un proyecto generador de riqueza y empleo.

Los socialistas hemos promovido y defendido el trabajo autónomo, la economía social y el emprendimiento tanto en nuestra organización como en las instituciones que hemos gobernado y gestionado. Esta acción se ha materializado básicamente con la participación de la Organización Sectorial de Emprendedores, Economía Social y Trabajo Autónomo en la acción política de los distintos órganos territoriales del Partido, así como la colaboración en la redacción de los programas electorales del PSOE de Granada en las Elecciones Generales, Autonómicas y Municipales.

La participación de la Organización Sectorial en los programas con los que el PSOE concurrió a las distintas Elecciones supone la inclusión de muchas de las reivindicaciones históricas de los sectores implicados.

Destacar el compromiso irrenunciable del PSOE de Granada y su Organización Sectorial de Emprendedores, Economía Social y Trabajo Autónomo por trabajar por reactivar la economía local y provincial con un modelo productivo al servicio de la creación de empleo.

La Organización Sectorial de Emprendedores, Economía Social y Trabajo Autónomo trata de ser ese punto de encuentro entre las instituciones, el Partido Socialista y las organizaciones más representativas del sector. Además de ser portavoz de las políticas que desde los gobiernos socialistas se realicen en beneficio de la economía social y el autoempleo, en definitiva apoyo a los emprendedores.

Se ha puesto de manifiesto, la importancia del papel que puede jugar la Organización Sectorial en la comunicación y el contacto del PSOE con la sociedad. Tenemos la obligación y la necesidad de ser el vehículo de comunicación o la correa de transmisión del Partido con la sociedad.

ORGANIZACIÓN SECTORIAL DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (OSSI)

La Organización Sectorial de la Sociedad de la Información, ha desarrollado un trabajo intenso a varios niveles como formación, asesoramiento, divulgación, fomento, etc.

Hemos volcado todos nuestros esfuerzos en el apoyo a la Secretaría de Redes de la CEP y la de la CER.

La actividad ha sido muy intensa, generándose varios grupos de trabajo comarcales en los que la implicación de los responsables de redes de las agrupaciones locales ha sido manifiesta y decisiva para la divulgación del proyecto socialista a todos los rincones de la provincia.

Hemos mantenido varias reuniones con responsables de la Ejecutiva Regional para tratar diferentes temas de forma transversal.

Se han impartido cursos de redes sociales junto con la Secretaría de Redes en varias agrupaciones de todas las comarcas.

Asistencia a varios Comités Provinciales.

Seguimiento presencial y activo divulgado en redes de las visitas de nuestra secretaria general regional a nuestra provincia.

Cada vez más importante resulta contemplar la posibilidad de crear la figura de una coordinación de Redes, ya que el trabajo sigue creciendo de forma exponencial, en la que se puedan apoyar tanto a cargos políticos como a agrupaciones para que la difusión de las actividades que realizan llegue a un mayor número de personas.

Finalmente, uno de los retos de esta Sectorial es fundamentalmente servir de canal de comunicación de nuestro proyecto colectivo, en cuanto a la participación activa se refiere, mediante el intercambio de ideas, propuestas, debates y darlas a conocer utilizando las redes sociales.

De igual modo, nuestra presencia ha sido constante en los distintos actos organizados por el PSOE de Granada en la provincia, concentraciones, manifestaciones, fiestas, comités, charlas, entrega de premios, congresos, reuniones varias, cursos, etc.

8.2. SECRETARÍA PORTAL DEL MILITANTE

Desde el PSOE de Granada impulsamos una nueva herramienta de transparencia y de utilidad para la militancia: el Portal de la Militancia. Un instrumento para comunicarse y relacionarse, además de los medios tradicionales o las redes sociales. Pretendemos con ello no sólo disponer de una herramienta necesaria a disposición del partido, sino una nueva forma de militar y estar en contacto permanente con la realidad del PSOE.

El Portal de la Militancia es nuestra sede virtual abierta de par en par las 24 horas del día, 365 días al año que permite a nuestra militancia tener acceso a toda la información instantáneamente. Este Portal es un canal de comunicación interno donde poder compartir reflexiones e informaciones útiles y conocer la actualidad de nuestro partido en todos los ámbitos.

De esta manera tenemos la seguridad de dar respuesta a las demandas de nuestra militancia, especialmente a quienes por distintas razones (horario, distancia, etc.) dispondrán de un mejor contacto e información en cada momento, eliminando cuellos de botella que impiden que nuestras informaciones, convocatorias, noticias, argumentarios, etc. queden olvidadas en móviles, correos electrónicos o directamente se pierdan.

El Portal de la Militancia se pone a disposición de las distintas secretarías, grupo parlamentario, sectoriales, agrupaciones y militancia, para mantener actualizada la información de nuestra actividad orgánica, parlamentaria y temática de cada momento.

Por ello, será de vital importancia el trabajo colaborativo entre los distintos ámbitos donde todo el mundo se sienta cómodo y tenga a su disposición los espacios de participación que respondan a sus necesidades.

Al ser un portal de ámbito interno, lógicamente tiene las cautelas de confidencialidad y seguridad que ello requiere. En este sentido, en función de la sensibilidad de la información tiene dos niveles de acceso: una parte general pública y una parte privada que requiere clave de acceso, segmentando la información en función de los distintos temas de interés.

Cada militante se puede dar de alta para ver el contenido de carácter interno:

Para poder ver el contenido debe identificarse. Si no está registrado debe ponerse en contacto mediante email a: redes@psoe-granada.com o llamando al 958750060 (Área de informática). Debe aportar: Agrupación, nombre y apellidos (obligatorio), e-mail (obligatorio) y contraseña (opcional).

Poner en marcha este portal ha requerido un trabajo intenso y tiempo, es una herramienta viva que debe aportar contenido, actualidad, noticias en cada momento, por ello está a disposición de la militancia y creciendo de una forma progresiva. Los contenidos estarán a disposición de las distintas secretarías y sectoriales para que éstas vayan aportando los contenidos que consideren convenientes; así como a la participación de la militancia que quiera aportar ideas, información o sugerencias. En definitiva, este portal será lo que la participación desee que sea; la herramienta es técnicamente útil.

La parte de su puesta en marcha a nivel técnico se ha ultimado por parte de los servicios informáticos que disponemos. Se trata pues, de una forma progresiva, de incrementar cada día tanto sus contenidos como servicios disponibles para nuestra militancia.

Se buscará un aspecto accesible y de fácil manejo que facilite las visitas, con versión reducida para móviles. El aspecto de contenidos sería el siguiente:

PÁGINA INICIAL (pública)

<http://www.portaldelmilitante.psoe-granada.com/>



The screenshot shows the homepage of the Granada PSOE Militant Portal. At the top, there is a header with the Granada PSOE logo on the left and right, and a central banner that reads "PORTAL DE LA MILITANCIA". Below the header is a navigation menu with links for "PORTADA", "PROGRAMA", "OPINIÓN", "TEMAS", "OPINIÓN", "SOCIALIZACIÓN", "ENCUESTOS", "ACTUALIDAD", and "MULTIMEDIA". A "CONTACTO" link is also present.

The main content area features three news articles, each with a title in a rounded box, a date, a small image, and a brief text snippet. Each article has a "Leer más" button below it.

- Article 1:** "SALUDA SECRETARÍA GENERAL" (Published on 18 Feb. 2016). The text snippet mentions "De esta manera se garantiza..." and "El PSOE de Granada...".
- Article 2:** "EL PSOE EXIGE AL PP QUE ABANDONE DE UNA VEZ POR TODAS LA DOCTRINA SEBASTIÁN, UNA ESTRATEGIA 'NOCTURNA Y LESIVA PARA LA CIUDADANÍA'" (Published on 24 Jul. 2017). The text snippet mentions "El Sr. Viera denuncia que el PP..." and "El PSOE de Granada...".
- Article 3:** "EL PSOE EXIGE A SEBASTIÁN PÉREZ LA DIMISIÓN 'INMEDIATA' DE LUISA GARCÍA CHAMORRO EN TODOS SUS CARGOS TRAS SER CONDENADA" (Published on 24 Jul. 2017). The text snippet mentions "El Sr. Ramón critica la 'línea algaral'..." and "El PSOE de Granada...".

On the right side of the page, there is a search bar, a login section titled "Acceso usuarios/ps" with fields for "Número de usuario" and "Contraseña", and a "¿Quieres suscribirte?" section with social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube. Below these are several small thumbnail images representing various news items or events.

PÁGINA INTERNA

(acceso con usuario y contraseña)



La interfaz está totalmente terminada y actualizada a nivel de prensa, contenidos de interés (mociones, documentos,...) para dar las claves de acceso a usuarios/as, y poner a disposición de las distintas secretarías, distintos apartados para cargar contenidos que consideren oportunos y, sobre todo, convertirse en una página donde interactuar con los distintos entornos de presencia en la red del PSOE de Granada.

Otras actividades

Aparte de esto, esta Secretaría ha estado a disposición para cualquier otro cometido que el partido ha requerido, como son:

- Elaboración de mociones.
- Ruedas de prensa.
- Visitas a agrupaciones locales.
- Atención a compañeros/as que necesitaran cualquier información u apoyo en sus tareas de gobierno u oposición.
- Apoyo a proyectos y temas comarcales de interés.
- Se ha asesorado en la elaboración de programas electorales de cara a las propuestas concretas y revisión de programas electorales municipales.
- Se ha ayudado en la elaboración, maquetación e impresión del programa electoral de 89 agrupaciones locales, para concurrir a las elecciones municipales.
- Se ha elaborado un dossier legislativo, con incidencia especial en documentación disponible para la labor de oposición.
- Se ha apoyado comarcilmente en la coordinación de todos los procesos electorales que hemos tenido.
- Entrevistas y debates en televisión y radios provinciales.
- Movilización en las redes sociales.
- Colaboración con otras secretarías cuando así se requería.
- Atención a los medios de comunicación en temas como la reforma local, Alpujarra Patrimonio de la Humanidad, ley de Parques Nacionales, etc.

Estas tareas y otras muchas se han realizado para asegurar la buena asistencia en medios, información y asesoramiento a nuestras agrupaciones, ejecutivas locales y compañeros/as en sus tareas políticas.

En la cultura del PSOE siempre hemos entendido que nuestras secretarías no son compartimentos estancos, sino que deben ser flexibles y atender en todo momento las necesidades del partido en toda la provincia, y ser un altavoz del PSOE en temas concretos para que la ciudadanía conozca nuestras propuestas.

8.3. SECRETARÍA DE FORMACIÓN Y NUEVOS/AS AFILIADOS/AS

La formación es uno de los pilares fundamentales del socialismo mediante el cual la ciudadanía puede acceder al conocimiento y a la educación, factores esenciales, a su vez, de la libertad.

La formación ha sido y es uno de los principales ejes en torno a los que se constituye el proyecto del PSOE de Granada.

Nuestro compromiso es realizar una oferta formativa variada y completa, ajustada a las necesidades concretas y basada en la participación de los y las militantes. Una formación en la que la militancia sea protagonista activa proponiendo ideas, debatiendo y reflexionando con actitud crítica, lo que nos llevará no solo a desarrollar las potencialidades de nuestro capital humano, nuestra militancia, sino también a enriquecer ideológica y democráticamente nuestro partido.

El acto de afiliarse al PSOE, como acto voluntario que es, significa algo más que tener un carné. Es una oportunidad para poder participar y colaborar en el proyecto de cambio socialista, y en este caso, en el proyecto de los y las socialistas de Granada.

La credibilidad de nuestro partido depende de la acción, gestos, compromiso, comportamientos, presencia... de las y los afiliados en todos los ámbitos de la vida social, para a través de ellos y ellas poder reflejar la sensibilidad y los problemas de la ciudadanía, pero también para dar voz en la sociedad civil a nuestras propuestas y reivindicaciones.

Formación

- Formación para grupos en la oposición: “Estrategias de Oposición”, curso realizado en colaboración con la Secretaría de Formación de la CER.
- Jornada Formativa “El Pacto de Estado contra la Violencia de Género”, en colaboración con la Secretaría de Igualdad de la CEP.
- Jornada Formativa: “Buenas Prácticas de Gobierno Municipal en Minoría”, en colaboración con la Secretaría de Política Municipal de la CEP.

Desde esta Secretaría hemos centrado gran parte de nuestro trabajo en afrontar los procesos electorales. Por ello, hemos participado en actos de diversa índole: como intervenciones en actos de campaña, repartos propaganda electoral y visitas.

La Secretaría de Formación y Nuevos/as Afiliados/as forma parte de la Comisión Provincial de Igualdad de la CEP. Desde esta Comisión ha participado en:

- Intervención en la charla informativa sobre “25 años en Políticas de Igualdad” en la Agrupación Local del PSOE de Granada Capital en su sede del Zaidín.

- Intervención en acto en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres organizado por la Agrupación Socialista de Cenes de la Vega.
- Colaboración con la Secretaría de Igualdad de la CEP en los I y II Premios por la Igualdad María Lejarraga.

8.4. SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y DOCUMENTACIÓN

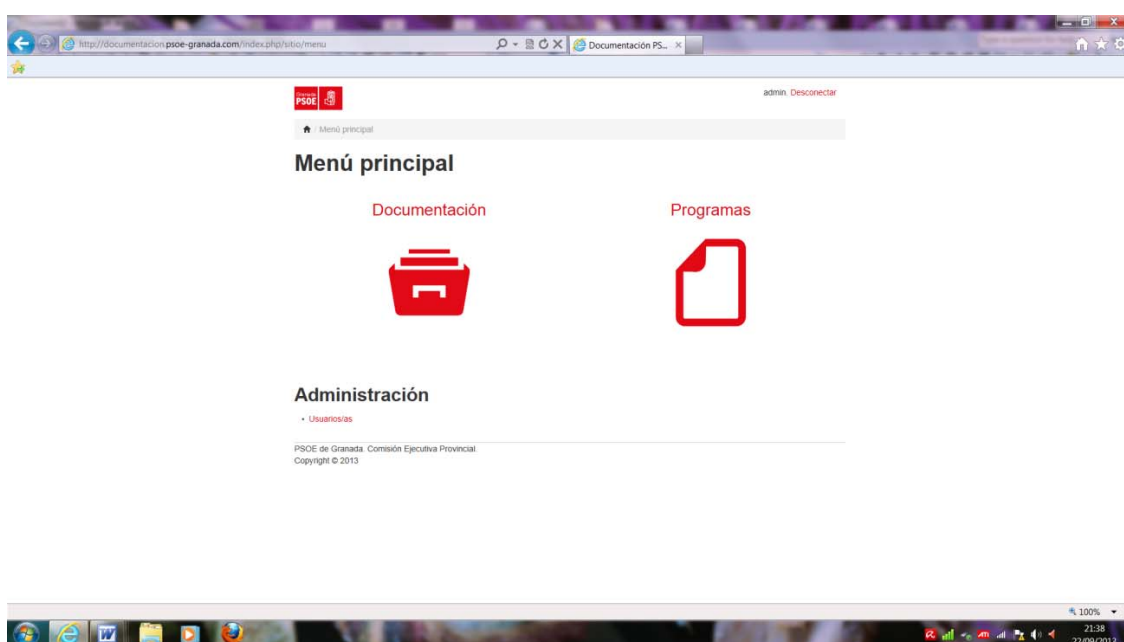
El trabajo de esta Secretaría –que se inserta dentro del Área de Ideas- ha estado centrado en sistematizar información, datos y documentos, a fin de acompañar el trabajo de los compañeros y compañeras en los diversos ámbitos de gestión, así como colaborar en los procesos electorales aportando los documentos requeridos (partido, alcaldes y alcaldesas, candidatos y candidatas, o cargos públicos).

Además, esta Secretaría ha realizado las distintas labores encomendadas en el seno de los Comités Electorales.

De este modo, se dispone de documentación actualizada permanentemente de todos los municipios de la provincia, y de los temas estratégicos de la misma.

Si bien, en un primer momento se trabajó en el diseño de una página web específica de documentación, <http://documentacion.psoe-granada.com>, que empezamos a dotar de contenido, se valoró posteriormente más conveniente volcar la documentación disponible en el Portal de la Militancia, para facilitar los accesos y unificar las fuentes de información.

Se adjuntan pantallazos de esta web:



Argumentarios andaluces

+ Nuevo

Nombre	Fecha	Etiqueta(s)
Intervención Geñán debate sobre el estado de la comunidad	26/06/2013	Gránada estado Comunidad
Andalucía refuerza su compromiso con autónomos y emprendedores	21/06/2013	autónomos emprendimiento economía
Acuerdo por la Economía Social, consolidar un sector vital para el desarrollo andaluz	21/06/2013	economía social
La política de becas de la derecha amenaza la igualdad de oportunidades	16/06/2013	becas igualdad WU
Andalucía avanza en democracia con la Ley de Transparencia	05/06/2013	transparencia
Andalucía legisla para crear empleo estable y de calidad	28/05/2013	empleo
Contra la LOMCE y los recortes del PP	08/05/2013	LOMCE recortes PP
BALANCE DE UN AÑO DE GOBIERNO	07/05/2013	balance año gobierno
Andalucía destina 120 millones de euros a luchar contra la exclusión social. Decreto	30/04/2013	solidaridad derechos crisis
Geñán recuerda en el Fórum Europa que esperar no es la solución a la crisis	29/04/2013	Europa Gránada Crisis

Mostrando 1-10 de 26 registro(s)

Secretaría de Documentación y Programas
Comisión Ejecutiva Provincial. PSOE de Granada
Copyright © 2013

admin. Desconectar

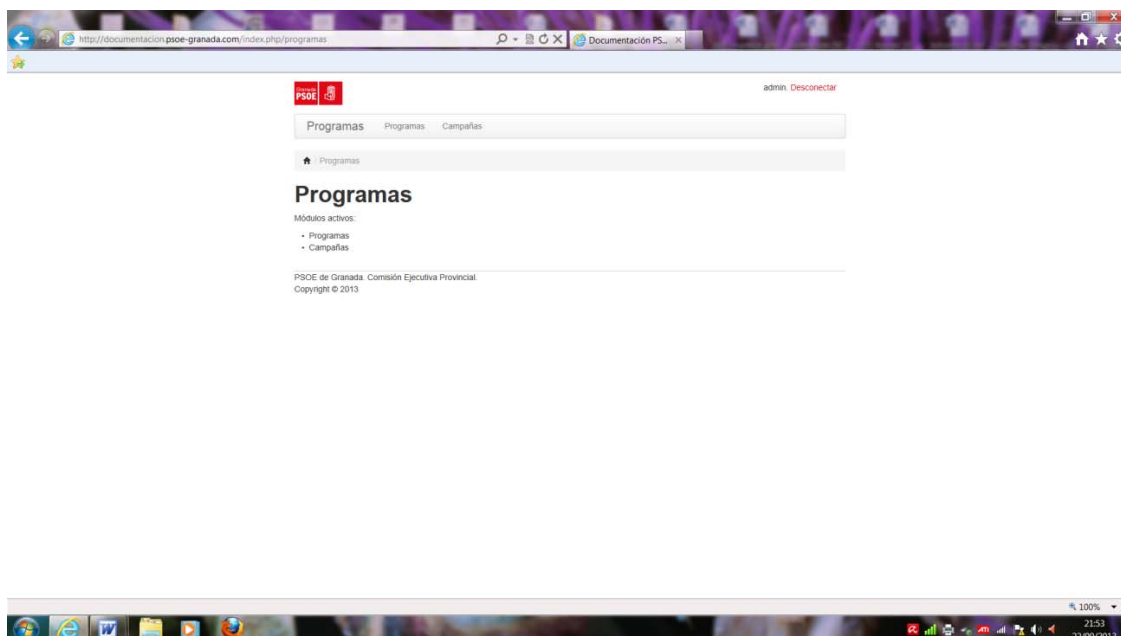
Documentación Prensa Argumentarios Datos Organización Mociónes Posicionamientos

Documentación

Módulos activos:

- Prensa
 - Noticias de prensa
 - Opiniones
- Argumentarios
 - Federales
 - Andaluces
 - Provinciales
- Datos
- Organización
 - Ponencias
 - Balances de Gestión
 - Resoluciones
- Mociónes
 - PSOE
 - PP
 - Otros
 - Réplicas
- Posicionamientos

Secretaría de Documentación y Programas
Comisión Ejecutiva Provincial. PSOE de Granada
Copyright © 2013



Programas

En estos momentos, esta Secretaría encargada de coordinar los distintos programas electorales con los que hemos concurrido a las diversas elecciones, trabaja en la revisión de los distintos programas electorales, compromisos y grado de cumplimiento.

Otros

Asimismo, esta Secretaría ha trabajado en la realización de documentos y material de apoyo que se le ha requerido en momentos puntuales, como procesos internos y electorales, para dar soporte a otras áreas de la Ejecutiva Provincial.

De manera transversal, la Secretaría de Documentación e Ideas ha desempeñado ese papel vertebrador para armonizar y contextualizar todas las acciones e iniciativas planteadas desde otras secretarías. Una labor clave para profundizar en cuestiones concretas y de estrategia para nuestra Organización.

8.5. SECRETARÍA MILITANTES 2.0

La gestión de esta Secretaría ha estado centrada en:

- La celebración de reuniones de carácter trimestral con los compañeros de la Comarca del Valle de Lecrín.
- La realización de jornadas de formación para interventores y apoderados con motivo de los distintos procesos electorales.

- La realización de jornadas de formación en comunicación 2.0.
- La organización y asistencia a diversas reuniones con las agrupaciones de la comarca para tratar asuntos de actualidad política.

9. SECRETARIAS COMARCALES

9.1. SECRETARÍA COMARCAL BAZA-HUÉSCAR

Reunión en Cortes de Baza con la Secretaría General y la Secretaría de Organización para presentar las funciones y objetivos de esta Secretaría comarcal y escuchar las propuestas de trabajo y sugerencias de los cargos orgánicos e institucionales de nuestra comarca.

Reunión en Zújar con la Secretaría de Organización para debatir sobre el Grupo de Desarrollo Rural.

Se hacen diversas reuniones en varios municipios con nuestros candidatos/as con el objetivo de aglutinar mayorías en sus respectivos ayuntamientos, que en algunas ocasiones han finalizado con un cambio político en sus respectivos municipios y en otras con el diseño de nuevas estrategias de oposición municipal.

Reunión en la biblioteca de Cúllar para tratar temas generales y comunes a los municipios de la comarca: Diputación (Servicios Sociales, contratación de obras por administración y tasa de residuos sólidos) y Junta de Andalucía (deudas de los Ayuntamientos y situación del agua).

Análisis y seguimiento del Plan de Obras y Servicios, modificaciones en el sistema de Ayuda a Domicilio y las subvenciones del presidente de la Diputación Provincial bajo el mandato del PP donde se observa la discriminación a los pueblos gobernados por el PSOE que nos hace la diputada provincial del partido de referencia.

Rueda de prensa en Baza donde asisten la diputada provincial de la comarca, la alcaldesa de Cortes de Baza y los alcaldes de Cúllar, Benamaurel y Zújar. Se denuncia la situación de los Servicios Sociales de la Diputación y se pide que ni un solo usuario se quede fuera de las ayudas. Inmediatamente se produce una reacción del PP y se consigue que se modifiquen los criterios parcialmente.

Rueda de prensa en Baza donde asisten la diputada provincial de la Comarca y el alcalde de Benamaurel para denunciar que la Diputación excluye a los pueblos gobernados por los socialistas de la comarca en el Plan de Instalaciones Deportivas con solo el 3% de una inversión cercana a los 200.000 €.

Reunión en Orce con los agricultores y ganaderos de la comarca. La delegada de Agricultura explica las nuevas ayudas comunitarias y como afectan a la ganadería y agricultura de la comarca.

9.2. SECRETARÍA COMARCAL GUADIX-MARQUESADO

Probablemente este es el período en el que el PSOE ha realizado una auténtica acción coordinada y colaborativa en la comarca accitana, todo ello derivado de la convicción de que este es el único camino que nos puede llevar a un éxito electoral y a dar solución a los problemas en la comarca.

En este sentido, cabe resaltar la puesta a disposición de este objetivo de los medios materiales y humanos de los que disponen las distintas agrupaciones de la comarca.

Durante el periodo que recoge este informe, el trabajo realizado ha sido intenso tanto desde el punto de vista institucional como orgánico.

Actividad Institucional

Dos asuntos han centrado la actividad institucional de nuestra organización a nivel comarcal: la Reforma de la Administración Local y la defensa de los trabajadores de la Empresa EOZEN.

- Reforma de la Administración Local.- Toda la actividad en este ámbito ha venido coordinada a nivel provincial, actuando la estructura comarcal de mecanismo de organización y de transmisión de documentación, actividades previstas, etc. A este respecto debemos resaltar la concentración de alcaldes llevada a cabo, la difusión en medios de comunicación de ámbito comarcal del posicionamiento político del PSOE y, finalmente, la colaboración mediante acuerdos de pleno de interposición de recurso de inconstitucionalidad.
- Proyecto EOZEN.- Las Energías Renovables están consideradas como una de las actividades de futuro para la comarca accitana, si la actuación del Partido Popular no lo impide con sus políticas contra este tipo de actividades. En nuestro caso, la comarca de Guadix cuenta con unas instalaciones de enorme importancia en la producción de energía; no obstante, sólo existe una iniciativa de fabricación de elementos para el aprovechamiento de este potencial: la fábrica de Aerogeneradores de EOZEN. La complicada situación de la empresa, justo cuando aparece una oportunidad de mantenimiento y ampliación de la actividad, ha contado con el apoyo del PSOE de la comarca y de la Ejecutiva Provincial con nuestra secretaria general a la cabeza, con comunicados en prensa de apoyo a la actividad y presentación de mociones en los Ayuntamientos.

Actividad Orgánica

- En el ámbito de la formación, se han realizado distintas actividades de ámbito comarcal, ambas dirigidas a la acción electoral. En el Valle del Zalabí se ha realizado una jornada de información del manejo de la herramienta Bloise y otra reunión con la Ejecutiva Provincial, donde asisten Pepe Entrena (Vicesecretario general) y distintas agrupaciones de la comarca. Estas reuniones comarcales, se enmarcan en el calendario semestral para tratar e informar sobre temas importantes de 2014. Por otra parte, la actividad tradicional de Formación de Interventores y Apoderados que se realizaba en la Agrupación de Guadix, en esta ocasión, y con motivo de las elecciones europeas, se ha realizado con ámbito comarcal.
- En el ámbito de la organización de actos, y al margen de los tradicionales realizados con motivo de las elecciones europeas destacamos:
 - Participación de todas las Agrupaciones Comarcales en los distintos actos con motivo del día de la mujer (8 de marzo).
 - La proyección del documental Las Maestras de la República que consiguió llenar el Teatro Mira de Amezcua de Guadix con más de 450 personas y con la participación de la secretaria general de UGT de Granada, la secretaria de Igualdad de la CEP y el secretario general de la CEL de Guadix.
 - El reconocimiento e identificación del tradicional acto de Reconocimiento a Represaliados del Franquismo realizado en el Cementerio de Guadix y por el que se han añadido nuevos nombres de represaliados que se encuentran en la fosa común. Finalmente, se ha realizado el Foro de Sanidad, Innovación y Empleo con la participación de José Martínez Olmos, responsable de Sanidad del PSOE en el Congreso de los Diputados, y Jesús Quero como gerente del PTS, con un formato innovador que se viene realizando por la Agrupación de Guadix y que, en este caso, se ha realizado desde el ámbito comarcal. Se trata de un foro abierto a la participación de los asistentes al acto, pero también abierto a la participación vía Twitter con preguntas y respuestas en directo. Este formato de foros abiertos a la ciudadanía están dando unos resultados excelentes.
- Respecto a jornadas informativas organizadas por la CEP, destacamos las realizadas para dar a conocer la nueva PAC, realizadas en Fonelas como método de participación a la comarca pero, a la vez, como método de dar a conocer los recursos de la comarca. En este caso, previo a la jornada informativa, se realizó visita al Parque Paleontológico, un gran desconocido en nuestra provincia, y cuyo potencial turístico es enorme.
- Actualizar y movilizar a los jóvenes socialistas de la comarca, apoyo y participación en las reuniones de las mancomunidades de los municipios, reforzar a los compañeros que están en el gobierno. En los lugares que estamos como oposición ayudar con información, ver nuestras fortalezas y debilidades, creando proyectos comarcales, intereses comunes y analizarlos: ¿Qué hemos hecho?, ¿qué está pendiente?

- Asimismo, se han llevado a cabo los IV Premios de Juventudes Socialistas de Guadix “Antonio Sánchez” que, en esta ocasión, y en la línea establecida por las agrupaciones de la comarca, han recaído en colectivos como el de Mujeres Viudas o el de Asociación Juvenil Enfys, lo que supone una apertura del partido a la sociedad y campañas solidarias con distintos jóvenes de la comarca.
- En el ámbito de asistencias a procesos de definición de propuesta a la sociedad, como la Conferencia Política, o de elección de líderes a nivel andaluz, como el Congreso Extraordinario para la elección de la nueva secretaria general del Partido en Andalucía, la comarca ha llevado a cabo la elección de sus representantes con consenso y previo análisis de la situación política. En ambas ocasiones, se han organizado reuniones con la militancia, a posteriori, para explicar el desarrollo de estos importantes eventos para el partido y los acuerdos a los que se ha llegado.
- Han sido varias las ocasiones en las que se han organizado asistencias a mítines en Sevilla, con motivo del Día de Andalucía o de arropo a nuestra Presidenta. En todas las ocasiones, la comarca ha actuado de forma coordinada, consiguiendo siempre completar las previsiones de autobuses. Debemos destacar, que en estos viajes hemos estado acompañados de líderes sociales, que no son militantes.
- Finalmente, y en lo que se refiere a las Elecciones al Parlamento Europeo, la comarca de Guadix ha obtenido unos resultados muy esperanzadores, siendo, de largo, la opción socialista la preferida por la ciudadanía. A este respecto, debemos destacar, por su importancia, el resultado obtenido en el municipio de Guadix, que con diez puntos de ventaja sobre el Partido Popular vuelve a ser la fuerza mayoritaria en una ciudad de tanta importancia para la izquierda en la comarca.

Como conclusión, podemos afirmar que el PSOE de la comarca accitana ha llevado a cabo una amplia actividad con participación del territorio y, sobre todo, con una apertura a la sociedad, a la que se ha invitado de forma permanente a los actos celebrados, que es sin duda una de las causas de los resultados electorales.

9.3. SECRETARÍA MONTES ORIENTALES

Durante este periodo de más de cinco años hemos mantenido el contacto con los representantes de las distintas agrupaciones de forma permanente.

Gran parte de este tiempo se ha vivido con un gobierno del PP en la Diputación con lo que el contacto con los gobiernos socialistas en los ayuntamientos ha sido más recurrente para conocer el maltrato al que hemos sido sometidos desde 2011 a mediados de 2015.

A partir de julio de 2015 hemos mantenido contacto permanente con el gobierno del Diputación sobre las cuestiones planteadas por nuestros grupos municipales.

Se ha prestado atención a los requerimientos de los portavoces en la oposición que han solicitado información, asesoramiento o apoyo en su difícil tarea de fiscalización de su respectivo gobierno local.

Se está en permanente contacto con la Secretaría General, Vicesecretaría General y Secretaría de Organización y para mantener actualizadas y coordinadas todas las acciones políticas dentro del marco provincial. Colaboramos a requerimiento con el resto de la CEP para implementar campañas y actividades en nuestro territorio.

Hemos conseguido en este tiempo recuperar la Presidencia del Consorcio para el Desarrollo de los Montes Orientales de una forma coordinada entre los compañeros/as miembros del mismo.

Hemos tramitado documentación relativa a la celebración de las distintas elecciones de las agrupaciones que nos lo han solicitado.

Hemos asesorado a los responsables de cada agrupación sobre la puesta en marcha del Portal de la Militancia.

Informamos del contenido de las ejecutivas provinciales a los compañeros/as con los que establecemos contacto, sobre aquellos temas de interés para los mismos.

Se ha dado información sobre las mociones enviadas a los grupos municipales que nos han solicitado aclaración y extensión del argumentario.

Hemos celebrado reuniones comarcales donde la norma ha sido el consenso para proponer compañeros/as que nos han representado en los procesos congresuales.

9.4. SECRETARÍA COMARCAL PONIENTE GRANADINO

Desde esta Secretaría hemos trabajado durante este tiempo con plena dedicación a la comarca del Poniente, trasladando y recogiendo las reivindicaciones, demandas o propuestas de los distintos municipios que la componen.

Actividades

- Asamblea de las comarcas de la zona de Poniente Granadino en el Ayuntamiento de Fornes, donde nuestra Secretaría General expone informe político, se explican los presupuestos de la Junta de Andalucía y se establecen las propuestas para el programa electoral provincial.

- Reunión para elegir 4 vocales del PSOE para llevar la propuesta a la Asamblea de Grupo de Desarrollo del Poniente.
- Movilización de militantes y simpatizantes para asistir a distintos actos públicos.
- Reuniones de confraternización en Navidad de los compañeros y compañeras de la zona del Poniente.
- Reunión con el presidente de la Diputación Provincial y el diputado de Obras y Servicios para la elaboración del Plan de Carreteras de la Diputación 2016/2019.
- Jornada de trabajo y almuerzo con los portavoces de la oposición de la provincia y miembros de la Ejecutiva Provincial en la sede de Alhama de Granada.
- Reunión informativa de carácter orgánico con el presidente de Diputación y miembros de la Ejecutiva Provincial en Íllora.
- Asamblea General de la Plataforma de la carretera A-402 en el Pantano de los Bermejales. La delegada provincial de Fomento y Vivienda, nos informó de la situación de la variable de Moraleda de Zafayona y actuaciones de la A-338.
- Reunión preparatoria de las elecciones generales, intervención Secretaría General.
- Reuniones preparatorias del pleno de la Mancomunidad de Alhama.
- Reunión en la sede de la Agrupación de Alhama para ver los pliegos de la basura.
- Reunión de la Plataforma de la carretera A-402 y con la presencia de la delegada de Fomento y Vivienda para informarnos de los nuevos proyectos para la carretera A-338.
- Reunión en la Agrupación Local de Loja con los grupos municipales y las ejecutivas locales.
- Reunión en la sede de la Agrupación Local de Alhama, para tratar temas de la Mancomunidad, con presencia de miembros de la Ejecutiva Provincial.
- Reunión con el consejero de Obras Públicas para solicitar proyecto de la A-338 y ejecución de la variante de Moraleda de Zafayona, con miembros de la Plataforma y alcaldes.
- Jornada de trabajo con el presidente de Diputación y parte de su equipo de gobierno y la delegada provincial de la Junta de Andalucía.

9.5. SECRETARÍA COMARCAL GRANADA ORIENTAL

La Secretaría Comarcal Granada-Oriental ha estado en todas y cada una de las reuniones a las que ha sido convocada como representante de la misma, intentando solventar problemas de algunas Agrupaciones Locales, cuando se ha requerido su presencia o intervención, también ha estado presente en todas las convocatorias de la Comisión Ejecutiva Provincial, así como en la celebración de los Comités Provinciales convocados.

Acciones

Las acciones más destacadas desarrolladas por la Secretaría Comarcal de Granada Oriental, han estado centradas en:

- Asistencia a la reunión comarcal para informar de las acciones que la Diputación de Granada está llevando a cabo en nuestra zona y recabando propuestas de mejora con la intervención de Pepe Entrena, presidente de la Diputación y Elvira Ramón, secretaria de Organización y la asistencia 16 municipios.
- Organización y participación en la Reunión comarcal celebrada en la Agrupación de Gójar para elegir a los delegados y delegadas al 39 Congreso.
- Asistencia y participación activa en la reunión del Consorcio de Transporte del Área Metropolitana.
- Movilización de militantes para asistir a los actos de campaña provinciales y comarcales.
- Asistencia al acto informativo con el delegado de Educación, Germán González Pérez para informar sobre el nuevo Decreto Ley sobre el Primer Ciclo de Educación Infantil en la sede Provincial.
- Asistencia a Charla “El conocimiento como herramienta” que impartió el diputado por Barcelona Manuel Cruz en la sede provincial.
- Asistencia a la charla sobre El Proyecto de Ley de Participación Ciudadana que será aprobada en el Parlamento de Andalucía, contamos con la asistencia de Higinio Almagro, secretario de Ciudadanía de la Comisión Ejecutiva Regional y con M^a Soledad Pérez Rodríguez, portavoz de la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales en el Parlamento de Andalucía.
- Reunión con la Comisión Ejecutiva Municipal de La Zubia en la sede provincial para tratar temas locales.
- Asistencia y participación activa en la reunión sobre la “Movilidad en el Área Metropolitana”, en la que contamos con la asistencia de Paco Cuenca, alcalde de Granada y Mariela Fernández, delegada de Fomento y Vivienda.
- Asistencia y participación activa en la reunión de alcaldes/as y portavoces de la Comarca de Granada.
- Asistencia y participación activa en la reunión convocada por las secretarías de Organización y Política municipal para las dos comarcas metropolitanas en la sede provincial con el tema del Transporte metropolitano.

- Dentro del Plan de Formación Provincial, la Organización Sectorial de la Sociedad de la Información (OSI) junto con la Secretaría de Formación, la de Redes y Participación y la Secretaría Comarcal de Granada Oriental de la CEP hemos organizado un taller de redes sociales que nos presentará una forma diferente de usar las redes sociales. El curso estuvo orientado a secretarios/a generales, de Organización, alcaldes/as, portavoces, de las Comarcas Metropolitanas Oriental y Occidental, Grupo Parlamentario y Grupo Socialista de la Diputación.
- Asistencia a la Reunión comarcal sobre la Vega.
- Asistencia al acto sobre "El Pacto de Estado contra la violencia de Género aprobado por unanimidad por el congreso de los Diputados". El objetivo de este acto fue hacer visible el trabajo llevado a cabo por el Partido Socialista en la consecución de un Pacto de Estado contra la Violencia de Género. En el acto participó nuestra secretaria general, Teresa Jiménez Vílchez, la consejera de Igualdad y Políticas Sociales, M^a José Sánchez Rubio, y Ángeles Álvarez Álvarez, portavoz de la Comisión de Igualdad en el Congreso de los Diputados.
- Envío de Whatsapp al grupo comarcal trasladando la información que desde la Secretaría de Organización nos envían.
- Organización del III Encuentro Provincial de Portavoces que tuvo lugar en la agrupación de Huétor Vega y en el que se trató de temas tan importantes como la comunicación política, el presupuesto municipal o la preparación de los expedientes municipales.
- Reunión y participación activa en la reunión Comarcal con la Secretaría de Redes Provincial.

9.6. SECRETARIA COMARCA GRANADA OCCIDENTAL

Las actuaciones más significativas que ha acometido a lo largo del mandato esta Secretaría son.

- Reuniones de coordinación con el resto de las Secretarías Comarcales con la Secretaría de Organización.
- Asistencia a distintas concentraciones de protesta y reivindicación apoyando a distintos colectivos.
- Reunión de la Comarca de Granada Occidental en la Agrupación de Vegas del Genil para hacer la presentación del secretario de la Comarca ante los/as secretarios/as generales, con la asistencia de la secretaria general provincial y la secretaria de Organización.
- Reunión de la Comarca en la Agrupación Local de Albolote, para informar y tratar diversos temas referentes al Ciclo Integral del Agua, Plan de Movilidad y situación de RESUR, con la asistencia del secretario de Política Municipal y el secretario de Políticas Urbanas y Metropolitana.

- Reunión en la Agrupación Provincial con distintos representantes institucionales para analizar las alternativas posibles y viables que como partido tendremos que decidir para proteger la Vega.
- Reunión de la Comarca en la Agrupación Local de Pinos Puente, con la participación de la delegada de Ordenación del Territorio, el secretario de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y el secretario de Políticas Urbanas y Metropolitano, para tratar el Plan Especial de protección de la Vega.
- Reunión Comarcal en la Agrupación Local de Chauchina para tratar la Reforma de la Administración Local impulsada por el Gobierno del PP.
- Asamblea-charla de Presupuestos Generales del Estado en la Agrupación de Huétor Santillán, con gran afluencia de militantes y simpatizantes.
- Reuniones de la Asamblea Comarcal, para elegir a los delegados y delegadas asistentes a distintos congresos.
- Reunión de la Asamblea Comarcal, celebrada en Pulianas, para informar y formar, sobre el portal de agrupaciones a instancias de la Ejecutiva Federal.
- Celebración de distintos cursos dirigidos a interventores y apoderados de las Agrupaciones Locales, cara a la celebración de los distintos procesos electorales.

9.7. SECRETARÍA COMARCA VALLE DE LECRÍN

Reuniones trimestrales con los compañeros de la Comarca del Valle de Lecrín.

Jornada de formación para interventores y apoderados con motivo de las Elecciones Europeas.

Diversas reuniones con las agrupaciones de la comarca.

9.8. SECRETARÍA COMARCA DE LA COSTA

El Grupo Comarcal del PSOE está formado por los siguientes municipios o agrupaciones: Motril, Almuñécar, Salobreña, Jete, Otívar, Lentejil, Itrabo, Molvizar, Lobres, Vélez Benaudalla, Gualchos-Castell, Polopos-La Mamola, Albuñol, Albondón, Rubite, Lújar y Sorvilán.

Durante este periodo hemos mantenido diversos encuentros y reuniones en los diferentes municipios (Albuñol, Motril, Salobreña y Molvizar) con el objetivo de poner en común las necesidades y objetivos fundamentales que los socialistas de la Costa tenemos, así como marcar una estrategia política común encaminada a mejorar nuestro territorio.

Así, hemos llevado a cabo reuniones y encuentros tanto con colectivos sociales como con nuestra militancia, con el objeto de abordar los principales temas que preocupan a la comarca y entre los que destacamos los siguientes:

o Conducciones Presa de Rules:

Este tema levantó un fuerte debate en nuestra sociedad respecto a la procedencia o responsabilidad de la administración que tiene que ejecutar las mismas. El PP culpaba a la Junta de Andalucía de no actuar, demostrándose posteriormente que dichas obras, declaradas de interés general por el Estado, deben de suscribirse en el marco de un acuerdo de colaboración y de cesión entre ambas instituciones y donde el Estado debe sufragar íntegramente su financiación. Algo que aún no ha sucedido y que está ocasionando un grave perjuicio al sector agrícola de nuestra comarca, que tiene que repercutir un gasto excesivo para conducir el agua para riego mediante bombeo a motor a las grandes áreas o cultivos afectados, sobre todo de subtropicales, con el consiguiente encarecimiento y perjuicio en los costes de producción y que repercute negativamente en la renta de nuestros agricultores y la competitividad de nuestras empresas.

• Terminación Autovía A7

La parálisis sufrida tras la llegada al poder del PP en la que se ralentizaron todos los tramos en ejecución y las modificaciones de los tramos licitados, el PSOE se movilizó mediante diferentes convocatorias y comparecencias en nuestra comarca para reivindicar la ejecución y puesta en funcionamiento inmediata de las mismas. Así, a través del grupo parlamentario en el Congreso y en el Senado se hicieron diferentes preguntas a la ministra de Fomento y que obligaron a la misma a desplazarse a nuestra comarca y adquirir compromisos con nuestra tierra. Por fin después de insoportables retrasos, la infraestructura se ha puesto totalmente en funcionamiento.

o Puerto de Motril

Motor de desarrollo de nuestra comarca y que está siendo gravemente perjudicado por el PP al no dar el mismo trato que a otros puertos del Estado. Así, desde el PSOE hemos denunciado en reiteradas ocasiones y ante la opinión pública el agravio comparativo que está sufriendo nuestra dársena en relación a las subvenciones y ayudas destinada a mantener la línea marítima que une Motril con Melilla. Hecho que pone de manifiesto el nulo interés del PP una vez más por el desarrollo de nuestra comarca. En este sentido la actividad política a través del grupo parlamentario en las distintas cámaras del Congreso y el Senado ha sido elevada y la denuncia ante el

Tribunal de la Competencia Europea como medida de presión esperemos de sus frutos para restablecer un trato igualitario con la competencia. Destacar también el empuje y crecimiento que ha experimentado dicho puerto en cuanto a su actividad comercial de transporte de mercancías y de viajeros a través del denominado turismo de cruceros, algo que sin duda está repercutiendo muy positivamente en el desarrollo económico de nuestra comarca. En este sentido, destacar la labor llevada a cabo por el presidente de la Autoridad Portuaria representado en estos últimos años en la figura de D. Ángel Díaz Sol y Francisco Álvarez de la Chica.

o Plan de Protección del Corredor Litoral:

Documento posterior el Plan Subregional (POTA) y que levantó “ampollas” en todos los municipios de la Costa, al establecer límites de crecimiento urbanístico en la franja litoral así como en la clasificación de los suelos en cuanto a su uso, estableciendo distintos niveles de protección paisajística. Dicho documento, que establece las bases de un crecimiento urbanístico sostenible y compatible con nuestro entorno, no fue acogido muy bien por la mayoría de municipios de la Costa, que presentaron alegaciones y que en definitiva no gustó a nadie, por entenderse que ya el propio POTA establecía mecanismos suficientes de protección y de limitación urbanística y por tanto se considera “excesivo” dicho Plan de Protección del Litoral.

En estos y otros temas la presencia de nuestro partido en defensa de los intereses de la Costa Tropical ha sido permanente. Destacar en este punto la labor llevada a cabo por los compañeros/as integrantes del grupo socialista el Congreso y Senado, que han estado junto a los alcaldes, concejales, portavoces y secretarios generales de las distintas agrupaciones, codo con codo en el trabajo realizado en todo este tiempo.

En líneas generales afirmamos que, desde esta Secretaría Comarcal, se está trabajando por consolidar un proyecto socialista para la Costa de Granada, en defensa de los intereses comunes de todos los municipios que la conforman, apreciando una recuperación en el sentir y el apoyo de la ciudadanía hacia nuestra formación política.

9.9. SECRETARÍA COMARCAS ALPUJARRA ORIENTAL Y OCCIDENTAL

Durante los dos últimos años, la actividad orgánica a nivel comarcal en La Alpujarra ha quedado complementada por la actividad institucional que hemos llevado a cabo desde la presidencia de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra granadina.

No obstante, se mantiene la actividad orgánica del Partido en la comarca mediante soporte informático, a través de la marca “Alpujarra Viva”, tanto en su forma tradicional de blog, como en su Facebook, y mediante la colaboración directa con el Comité Provincial en todos los temas comarcales.

Pasadas las últimas elecciones municipales, en las que se consiguieron mejorar los resultados a nivel global en la comarca, y la recuperación de los gobiernos municipales de Ugíjar, Pampaneira y Bubión -lamentablemente perdimos Trevélez-, la configuración de la Mancomunidad se llevó a cabo con una amplia mayoría de representantes del PSOE. Situación que quedó plasmada en el órgano de gobierno de la institución, el Consejo de Gobierno, compuesto por la Presidencia y cuatro Vicepresidencias, de las que sólo una de ellas, en base a los propios Estatutos, la ocupa un representante del PP.

La Mancomunidad es entendida por el Grupo Socialista como “un instrumento útil para todos los municipios mancomunados”.

Desde la Presidencia de la Mancomunidad se materializa la idea de trabajar por la comarca de la mejor de las formas posibles. Es decir, desde el consenso con las demás fuerzas políticas representadas en la institución comarcal, manteniendo de esta forma el espíritu y la línea de trabajo iniciada en la etapa anterior, en la que, a propuesta del Grupo Socialista, se logró aquel famoso documento, “Apuesta de Consenso por La Alpujarra”, firmado y ratificado por todos los grupos políticos que representaban a la comarca en la anterior legislatura, y que tanto quebradero de cabeza le ocasionó al Presidente del PP provincial.

Pues bien, con esta perspectiva de consenso, desde que en el mes de septiembre de 2015 nos hacemos cargo de la Mancomunidad, a través del Consejo de Dirección, nos hemos planteado como principales objetivos el Desarrollo sostenible y el Empleo en la comarca.

Para ello, se ha defendido el mantenimiento y consolidación de los servicios públicos, consiguiendo así evitar el desmantelamiento de la oficina del Registro de la Propiedad de Ugíjar, se han mantenido reuniones con Subdelegación del Gobierno, con todas las delegaciones de la Junta de Andalucía, y con la Diputación Provincial, y se ha remitido igualmente correspondencia a todas las administraciones, incluido el Ministerio de Economía y la propia Presidencia del Gobierno de España en este caso, para intentar mantener/mejorar el servicio financiero en zonas como nuestra comarca, en las que el efecto deletéreo que ocasiona la retirada de cualquier servicio es mucho mayor que en zonas con más densidad de población.

Desde el mes de octubre de 2016, contamos en la comarca con un instrumento muy importante, la “**Comisión de Planeamiento e Interés Cultural y Patrimonial de La Alpujarra**”, en la que se encuentran representados todos los municipios, y que es capaz de aunar esfuerzos y trabajo en relación al Planeamiento en cada uno de los municipios de la comarca, sobre todo en el espacio protegido, a fin de facilitar la

gestión del mismo, y dar respuesta certera tanto a las entidades locales como a los particulares, también a cualquier organismo extracomarcal, y conseguir hacer de este tema, sentido ahora mayoritariamente como un problema, un motivo fundamental de desarrollo sostenible para la comarca.

La presencia del PSOE en la comarca se pone de manifiesto también en la oferta de una Carta de Servicios de la Mancomunidad, que va desde la oferta de cursos de formación, hasta la orientación en materia de empleo, y en la Promoción de La Alpujarra, mediante la elaboración de un vídeo promocional, el apoyo a la Ferias de Órgiva y de Ugíjar, el apoyo a temas sociales (proyecto "Solidaridad entre Montañas", destinado a colaborar con dos líneas de investigación contra el cáncer, llevadas a cabo por investigadores de la UGR), temas culturales (certámenes de pintura, gastronómicos, musicales, teatrales, actividades museísticas, deportivas, etc.), organizados tanto por los ayuntamientos como por asociaciones sin ánimo de lucro, y llegando con la promoción al puerto de Motril, a Sierra Nevada, e incluso hasta Madrid y Bruselas.

Se deja abierta la puerta al aumento de colaboración con la Universidad, a través de la firma de un Convenio entre la Mancomunidad y la UGR, que se pretende ampliar también a la Universidad de Almería.

Comité Provincial

COMITÉ PROVINCIAL

El Comité Provincial del PSOE de Granada, máximo órgano entre congresos, ha sido convocado cumpliendo las normas de la organización en trece ocasiones desde la celebración del 24º Congreso Ordinario celebrado en la ciudad de Atarfe el 14 de julio de 2012, en las que se ha analizado la situación política general con informes políticos de la Secretaría General.

Este órgano ha cumplido con su función de la ratificación de los dictámenes de la Comisión Provincial de Listas, la aprobación de los presupuestos de la organización, la elección de los compañeros y compañeras integrantes de la Comisión Provincial de Listas, la ratificación de las propuestas efectuadas por la Secretaría General para la cobertura de vacantes de la Comisión Ejecutiva Provincial, entre otras cuestiones.

La gestión del Comité Provincial del PSOE de Granada ha estado muy marcada, al igual que el resto de órganos del Partido, por el número de convocatorias electorales. Siendo las primeras, las elecciones al Parlamento Europeo en mayo de 2014, seguidas en 2015 por las elecciones al Parlamento de Andalucía en marzo, las elecciones municipales en mayo y las elecciones generales en diciembre. Por último, y dentro de este periodo de gestión del Comité Director, citar las elecciones generales en junio de 2016.

De las trece ocasiones que se ha reunido el Comité Provincial del PSOE de Granada: 8 veces lo ha hecho en sesión ordinaria y 5 en sesión extraordinaria. El 2 de septiembre de 2017 se celebró el último Comité Provincial de este periodo de gestión, en el que se convocó el 25º Congreso Ordinario del PSOE de Granada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.1 de los Estatutos Federales, el Comité Provincial ha conocido tres informes de Gestión de la CEP y cuatro del Grupo Parlamentario y el Grupo Socialista de la Diputación.

Comisión Provincial de Ética y Garantías

COMISIÓN PROVINCIAL DE ÉTICA Y GARANTÍAS

Miembros

- José Antonio Reche Blánquez (Presidente)
- María Eugenia Rufino Morales
- Rafael Gil Bracero
- Rosana Molina Molina
- Antonio Cobo Díaz

Actividad

La Comisión Provincial de Ética y Garantías del PSOE de Granada, a lo largo de todo este mandato (2012-2017) ha atendido aquellos asuntos que le han sido requeridos por el conjunto de la organización en la provincia, llegándose a abrir 10 expedientes de actuaciones que, dado su carácter de actuaciones reservadas, no se detallan, aunque si se indica la temática de los asuntos despachados:

- Disputas públicas entre militantes.
- Actuaciones incorrectas de militantes en redes sociales.
- Actuaciones presuntamente incorrectas de cargos orgánicos.
- Actuaciones sobre posibles afiliaciones incorrectas.
- Posible trato vejatorio de un militante sobre otro.
- Actuaciones de militantes que han vulnerado el Reglamento de Afiliados y Afiliadas.
- Actuaciones sobre la gestión económica en una Agrupación Local.
- Actuaciones sobre delito de faltas de un militante.
- Participación en el proceso de primarias.

Comisión Provincial Revisora de Cuentas

COMISIÓN PROVINCIAL REVISORA DE CUENTAS

Miembros

- Mercedes Morente Rodríguez (Presidenta)
- Pilar Peramos Esteban
- Francisco Osorio González
- Emilia Montilla Barea
- José Luis Hernández Pérez

Actividad

En mayo de 2015, el Comité Federal del Partido aprobó el Reglamento de Control y Gestión que tiene por objeto cumplir el mandato establecido en la Ley Orgánica 3/2015 que establece los mecanismos de funcionamiento de las estructuras de apoyo funcional al Partido, gestión patrimonial, recursos humanos y financiación, tanto de origen público como de particulares, militantes, adheridos o simpatizantes, la formulación de cuentas y su auditoria y fiscalización.

Como consecuencia disponemos de un CIF único, necesario para la realización de cualquier actuación de carácter económico o patrimonial. Además, se crea una estructura piramidal con la Gerencia Federal, Gerentes Regionales para las federaciones y la figura del/la Administrador/a provincial a propuesta de el/la Secretario/a de Organización Provincial, con el informe previo, vinculante y favorable de el/la Secretario/a de Organización Federal (la Comisión Ejecutiva Provincial nombrará a su respectivo/a Administrador/a Provincial).

Durante este periodo hemos continuado, como no puede ser de otra manera con la presentación pública de presupuestos anual de nuestros presupuestos adaptándose,

según los requerimientos de la CEF al modelo consolidado federal. No obtenemos financiación de empresas o empresarios, se ha mejorado la gestión de pagos en tiempo método de control mediante caja electrónica y todo se hace mediante transferencia bancaria.

Por indicación de la CEF, se ha cambiado la moneda de la hipoteca de la sede provincial, de yenes a euros, una cuota fija sin altibajos que nos ayuda a tener una previsión mensual del coste de la misma.

Durante este mandato hemos tenido cinco procesos electorales, unas europeas, unas municipales, unas autonómicas y dos generales, con el consecuente gasto que implican, aun así, la póliza está renovada anualmente y repuesta al 100%, indicando que la que inicialmente se firmaba era de 120.000 euros y ya se ha reducido a 70.000 euros.

Esta Comisión Ejecutiva ha estado a la altura de las necesidades de las agrupaciones locales dando respuesta a las necesidades e imprevistos económicos que les han surgido. Hemos continuado regularizando el inmovilizado patrimonial de la provincia, normalizando los alquileres y cesiones de las casas de pueblo y revisado el patrimonio provincial en el registro catastral. Durante el año 2016, y en cumplimiento de las obligaciones que determina el Tribunal de Cuentas, hay que destacar positivamente el esfuerzo que las agrupaciones han hecho para dar respuesta a la consolidación de las contabilidades locales. Además, se han incluido en la contabilidad provincial todos los préstamos adquiridos por las agrupaciones locales.

Todos los requerimientos del Tribunal de Cuentas, tanto de contabilidad ordinaria como de contabilidades electorales se han resuelto satisfactoriamente.

Ingresos y gastos

La correlación entre ingresos y gastos corresponde a nuestra capacidad financiera, seguimos haciendo frente nuestro compromiso con proveedores pagando en tiempo y forma sin tener deudas. La política de Recursos Humanos se corresponde a nuestra capacidad real de endeudamiento.

Nuestra economía, está financiada en su mayoría por cuota de cargos públicos y militantes. Las aportaciones de nuestros cargos públicos y asimilados suponen el 39% de nuestros ingreso (la recuperación del gobierno de la Diputación Provincial hace que se hayan incluido en el organigrama nuevos personas que contribuyen económicamente al sostenimiento del partido, apoyo fundamental de nuestra financiación), un 25% corresponde a la subvención de la Diputación. El 36% de nuestros ingresos provienen de las cuotas de afiliados y subvenciones de la Comisión ejecutiva regional (que se ha mantenido a lo largo de los últimos años) y la aportación ordinaria de la CEF. Subrayar que se ha alquilado la sede pequeña, propiedad de la agrupación provincial con el consecuente aumento de ingresos y reducción de gasto.

Respecto a los gastos, continuamos con nuestra política de contención y austeridad, suponiendo una disminución significativa de nuestro gasto corriente incluyendo un

ahorro en consumo energético y compromiso adquirido por nuestra organización con el medio ambiente y la sostenibilidad.

El destino de nuestros gastos se reparte entre la subvención a agrupaciones, pago de las nóminas y seguros sociales así como los suministros de la vida diaria de la agrupación provincial y tributos. La cuantía destinada al pago de la hipoteca se ha visto reducida de forma importante al refinanciar nuestra deuda hipotecaria y cambio de moneda gracias a la gestión de la Gerencia Federal y de su Comisión Ejecutiva Federal.